



**¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 1 de 54

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

### **ACTA NÚMERO 026**

**FECHA:** ENERO 30 DE 2015  
**HORA:** 08:00 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Buenos días compañeros Honorables Concejales.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día de la sesión del 30 de enero del 2016.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo y demás personas presentes. Siendo las 8 00 minutos del día 30 de enero de 2016 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME DE COMISIONES ACCIDENTALES
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.



**¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 2 de 54

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Por favor verificamos el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

**Honorable Concejal:**

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 3 de 54

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

En consideración en el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente y le comunico que ingresa a la plenaria

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

## 2. INFORME DE COMISIONES ACCIDENTALES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Buenos días compañeros nuevamente, yo quiera a la comisión de educación cualquiera de los miembros que por favor hagan saber a la plenaria de cómo nos fue esta semana con el rector del JEGA, entonces el que tenga toda la información bien pueda intervenir, la comisión de educación.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Señor Presidente yo tengo acá en la mesa un informe de la comisión, usted sabrá si se lo leo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Ustedes lo pasaron por escrito o lo van hacer verbal José rolando, por escrito.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 4 de 54

Entonces el informe de la comisión de educación lo pasa por escrito.

Por favor démosle lectura señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Bello, enero 30 del 2016

Honorables Concejales

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ  
Presidente

EDWIN BUILES TORO  
Primer Vicepresidente

YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA  
Segunda Vicepresidente

Concejo Municipal

Ciudad

Asunto: informe de la comisión accidental de educación

Cordial saludo

El pasado 25 de enero a las 2:00 p.m. la comisión accidental de educación del Honorable Concejo Municipal conformada por lo Concejales: JUAN DAVID MUÑOZ, LORENA GONZÁLEZ, MANUEL OQUENDO, JUAN CAMILO CALLEJAS, OCTAVIO JIMENEZ, JOSÉ ROLANDO SERRANO Y GABRIEL JAIME GIRALDO visitó las instalaciones de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán Ayala, haciendo caso el llamado que el licenciado Gabriel Patiño rector del colegio hizo a través del Presidente de la corporación.



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 5 de 54

Tras hacer un recorrido por algunos de los sectores del edificio se dio inicio a la reunión que contó con la presencia de varios de los miembros del consejo educativo de la institución y que extendió por cerca de dos horas.

El rector Patiño expuso la problemática que se está presentando con la asignación de cupos para los estudiantes nuevos y argumentó que dichos problemas se originan en el colegio, pasó de tener 25 aulas a tan solo 23.

Le informó de igual manera a la comisión acerca de la carencia de un espacio para la biblioteca y la no disponibilidad para atender los dos grupo de preescolar, situación esta última a la que se le dará solución desde lo administrativo.

Así mismo invitó al Concejo Municipal a que lo acompañe en la gestión para hacer la Institución Educativa un verdadero colegio de calidad y recalcó que para ello es necesario por ejemplo acondicionar en debida la forma la sala de informática.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los miembros del consejo directivo presentes, quienes ratificaron lo expuesto por el rector e hicieron solicitudes adicionales concernientes ya no la infraestructura física sino al desarrollo institucional del colegio.

Fue así como se puntualizó en la situación que se viene presentando con la docente Vilma Arango con quien al parecer se han suscitado inconvenientes en las relaciones interpersonales con algunos profesores, estudiantes y empleados del colegio y ya han sido puestas en conocimiento de la secretaría de educación.

Los representantes de ña Institución Educativa pidieron una mayor celeridad en los procesos que cursan ante la oficina de control interno disciplinario de la Alcaldía de Bello.

Cada uno de los miembros de la comisión accidental hizo uso de la palabra y coincidió en esencia en que la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán debe gozar de un acompañamiento permanente por parte de la Administración Municipal para que sea un colegio referente no solo en la ciudad sino en el Norte del Valle del Aburra y que dicho acompañamiento debe consistir en la inversión de recursos físicos, económicos y administrativos que apunten al mejoramiento de los procesos al interior del establecimiento que redundaran a su vez en un mejor nivel de calidad educativa que se brinde a los estudiantes.



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 6 de 54

Finalmente cada uno de los miembros de la comisión accidental de educación se comprometió a socializar la problemática de los cupos y así coadyuvar a descongestión en las solicitudes de admisión.

De la misma manera recordó la disposición permanente del Concejo Municipal para atender a los llamados de la Institución y para hacer extensivas las solicitudes e inquietudes al señor Secretario de Educación y al Alcalde de la ciudad.

Cordialmente

JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO  
Coordinador de la Comisión Accidental de Educación

Señor presidente está leído este informe de la comisión de educación.

Muchas gracias.

De verdad que es preocupante lo de este informe porque mientras que todas las personas, incluido el Concejo Municipal alabamos y estamos orgullosos de un nuevo proyecto de educación o un mega colegio vemos que casi pues está como a medias, se nota la preocupación, se mermaron los salones, falta, eso sí sería muy importante que la comisión o en toda la plenaria analizáramos y nos reuniéramos con el señor Alcalde compañero José Rolando que usted está esta como coordinador de esa comisión y le diéramos una pronta solución para que ahí si podamos hablar del verdadero mega colegio, porque según pues el informe y también me he dado cuenta pues por otro lado y otras personas que el mega colegio no es sino nombre y estructura y mucho cemento y cuando vamos a ver la realidad e4s otra, aunque yo no tenía conocimiento, por ejemplo yo me vine muy admirado de la auditorio que tienen porque eso es una cosa muy destacable que no la hay aquí en el municipio de Bello, no hay un auditorio de esas condiciones, de esa capacidad, dotado de una muy buena tarima, de un buen sonido, de buenos espacios, bunas sillas, la parte del auditorio, pues yo no tendría como ningún reparo, pero resulta que la Institución Educativa no vale por el auditorio, sino por las aulas y por estudiantes que puedan atender allí.

Entonces yo creo José que no puede pasar de este simple informe, tenemos que ir más allá y tenemos que unirnos con el señor Alcalde y manifestarle que todos estos faltantes que hacen falta en la Institución para que tenga un desarrollo como



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 7 de 54

lo debe tener porque la inversión fue millonaria de parte de la nación de parte de la Gobernación y el Municipio.

¿Alguna otra comisión tiene algún informe Honorables Concejales?

Señor Secretario continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

3. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 8 de 54

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

¿Algún Honorable Concejal tiene alguna proposición?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Permítame señor Presidente anunciar el ingreso a la plenaria del Concejal Manuel Oquendo Giraldo.

#### 5. ASUNTOS VARIOS

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

En varios yo quiero empezar diciendo, vea yo les agradezco a la gran mayoría de los Honorables Concejales por este mes que hemos tenido de sesiones donde se ha visto una total disciplina, orden y participación de todos los Concejal de los cuales me siento muy orgulloso, porque ya estamos teniendo otra imagen, otros comentarios por fuera de acá del Recinto, entonces quiero agradecerlos y quiero agradecerles porque la gran mayoría de ustedes ya cumplieron las 25 sesiones, hay unos que tienen 26 y otros que tenemos 27, hoy por solidaridad hicimos esto con dos compañeros que casualmente no se encuentran, entonces uno no quiere ser grosero ni autoritario, pero por ejemplo la compañera Yessica, el compañero Luis Carlos no han llegado, no contestan, los está llamando Diego Molina, los estoy llamado yo, entonces que quede claro y también les quiero informar que cuando haya inconvenientes de horario, que cuando tengamos algunos, más que todo los viernes que tenemos actividades, todos nosotros estamos en el derecho de cambiar la hora para un sábado que nos queda también difícil madrugar porque para uno es muy incómodo empezar hacer fuerza faltando 10 para las ocho, habemos 9, que habemos 10 que empecemos, no hay ningún problema por el



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 9 de 54

reglamento las sesiones deben empezar a las 8:00 a.m. pero si un sábado o un domingo porque desde ya les informo que para el mes de febrero vamos a trabajar todos los domingos menos uno, para que nos den las sesiones, saben que febrero es de 29 días y eso porque este año es bisiestro debemos de hacer mínimo 27 y 28 para algún problema que tenga algún compañero entonces vamos a trabajar de los cuatro domingos tres domingos. Entonces ustedes también lo pueden escoger no voy a hacer yo.

La programación ya está en sus computadores, en correos y se las van a pasar impresa la programación de febrero, todos los días, esa está sujeta a cambios, sujeta a cambios es que el invitado nos llame y que tenga algún problema y que tengamos que hacer alguna variación pero ya está en su correo, en el computador y el que la necesite impresa para ponerla encima del escritorio también se la hacemos llegar, para que nos vaya a pasar lo que nos pasó la vez pasada que es que vienen un invitado y nosotros no sabíamos, que es que viene un invitado y que bueno haber sabido para uno saber de qué le preguntaba, que es que nos cogieron a quemar ropa, entonces ya está la invitación de febrero.

Entonces les quedo muy agradecido la Mesa Directiva está muy contenta, hoy la compañera Lorena, pues ya tenía las 26 sesiones cumplidas, le faltaban unos exámenes médicos para lo del asunto de la póliza, me llamó y me dijo que les ofrecía disculpas a los compañeros por no asistir, pero tenía una cita médica, entonces esas son las informaciones.

Me pidió la palabra en varios el Honorable Concejal José Rolando Serrano.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO**

Gracias Presidente, un saludo para usted, para la mesa directiva y para los compañeros Corporados y los funcionarios.

Es alusivo a lo que usted estaba comentando señor Presidente yo quiero hacer claridad frente a algunos aspectos que inclusive a bordé el día de la reunión de la comisión accidental en el mega colegio. El mega colegio Jorge Eliecer Gaitán está considerado en dos fases, esta fase que se entregó es la primera, la segunda comprende la construcción del resto de la manzana, que sin la compra del lote contigua a la institución vale 26.500 millones de pesos, sin la compra del lote.



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 10 de 54

Cuando estábamos socializando el proyecto y cuando ya el proyecto estaba en ejecución en mi calidad de secretario de educación y consta en las reuniones de comité de obras que la secretaría solicitó muchas veces el ministerio y a la firma que estaba construyendo el colegio que por favor el espacio de la biblioteca lo hicieron en la primera fase porque no se hizo, porque estos proyectos que se hacen cofinanciados con la nación a través de los recursos de ley 21 están sometidos la diseño exclusivo del ministerio, los diseños del proyecto no se puede modificar sopena de que el ministerio retire la cofinanciación que está más o menos en 60%. Entonces no fue posible que se incluyera la biblioteca en esta primera fase y reconocemos que es una falencia grande.

El tema de los grupos de preescolar que también se mencionó en el informe es algo a lo cual el rector le va a dar solución, eso no es una situación muy compleja y se da en muchas Instituciones Educativas, pero obviamente cuando estamos hablando del mega colegio queremos pues que todo esté en su punto.

Yo les decía a algunos compañeros Concejales ese día y algunos miembros del consejo directivo que no se nos puede olvidar lo que teníamos allá hace dos años, cuando uno iba a visitar la Institución la solicitud permanente de toda la comunidad educativa del Jorge Eliecer Gaitán era la infraestructura, nos pedían que por favor tumbáramos el colegio y volviéramos a hacer y efectivamente se hizo. La infraestructura educativa es solamente un componente de la calidad es uno solo, la calidad educativa tiene muchos componentes: capacitación docente, uso adecuado de las TICS, alimentación escolar, estrategias de permanencia, etc, etc. La infraestructura es una sola. Y es algo transversal el tema de la calidad de educación, hoy hemos avanzado de manera importante en cuanto a la infraestructura del colegio Jorge Eliecer Gaitán y tenemos sin lugar a dudas uno de los mejores colegios de Norte del valle de Aburra en la parte de infraestructura y el mejor de Bello.

Entonces yo invito a lo Honorables Concejales a que efectivamente hagamos el seguimiento al desarrollo institucional del colegio, a que invitemos al señor Alcalde y al señor secretario de educación a que hagan las intervenciones y las inversiones en recursos que se necesitan para que el mega colegio, de verdad sea un mega colegio de calidad. Durante los cuatro años anteriores en cada dioscuros desde la Alcaldía y desde la secretaría de educación se hablaba de un colegio que iba a ser referente en el norte del valle del Aburra, nos solamente por la infraestructura sino por cómo se iban a desarrollar los procesos la interior del colegio y hablábamos de aulas inteligentes, que hoy por ejemplo no están, hoy



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 11 de 54

tenemos aulas convencionales, entonces hay que buscar que esas aulas realmente sean inteligentes, el proyecto estaba inicialmente concebido a que cada una de aulas tuviera video beam y tuviera la pantalla de reproducción, unas aulas similares a las que hay en el liceo Antioqueño que se hicieron cuando arrancó Galileo hace algunos años, hoy tenemos menos aulas, tenemos dos aulas menos, el sistema de sonido que tenía la Institución Educativa ya le quedó pequeño a esta nueva infraestructura. Entonces son muchas cosas que faltan y que con la voluntad política del señor Alcalde hay que empezar a solucionar.

A la Institución Educativa le llegan unos recursos del sistema general de participaciones a través de los fondos de servicios educativos, recursos que no pasan por la secretaría de educación, que administra directamente el rector y que debe direccionar precisamente a atender algunas de estas falencias.

Entonces la conclusión señor Presidente y el mensaje que quiero dar es que, ya dimos un paso muy importante y que se necesitaba, lo que sigue es mejorar, por ejemplo ya la consola del auditorio está dañada por mal uso no por mala calidad, por mal uso, entonces hay que mirar, bueno, cuanto nos va a durar el colegio.

Lo otro, el tema de la capacitación docente, el tema del mejoramiento de la calidad de los docentes, que no es un problema del municipio de Bello, es un problema del orden nacional porque cuando usted habla del mejoramiento de la calidad también tiene que hablar de capacitación docente y de mejor remuneración al docente, la docencia es una actividad importantísima en la sociedad, difícil de ejercer y muy mal pagada, entonces cuando usted tiene docentes que tienen que estudiar 10 años para ganarse 1.250.000 pesos es muy complicado hablar de calidad, es muy complicado, hablar de que la educación tiene que estar en un lugar privilegiado.

Bueno y así nos podríamos quedar hablando mucho rato, pero entonces faltan muchas cosas, nosotros como corporación y particularmente como comisión de educación tenemos el deber de estar muy al frente de esa situación para que con el señor Alcalde le empecemos a dar solución a estas problemáticas para que podamos tener un colegio que perdure en el tiempo y que efectivamente tenga procesos de calidad en cada uno de sus programas.

Entonces simplemente mostrar la disposición como se hizo a nombre suyo señor Presidente y no vender el mensaje que ahí es donde de pronto quiero hacer el llamadito, no vender el mensaje que es que el colegio está ahí y está muy bonito



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 12 de 54

por fuera, no, está muy bonito por fuera y tiene unos aspectos muy bonitos pero le falta y a eso hay que trabajarle, en el plan de desarrollo hay dos mega colegios nuevos, en el plan de desarrollo de César Suárez. Yo pienso que no podemos hablar de dos mega colegios nuevos hasta tanto este ya es esté funcionando al 100% como tiene que funcionar.

Era simplemente esa apreciación señor Presidente.

Muchas gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Por eso es que yo le digo a la comisión y a todos que nos tenemos que sentar con el señor Alcalde y aprovechar los buenos aliados que tenemos en este momento en el gobierno ¿cales son los buenos aliados? Pues tenemos una Senadora de nuestros municipio que ha hecho las cosas muy bien y se ha esforzado por traer recursos al municipio, tenemos un representante a la Cámara que de la misma forma, tenemos un Gobernador amigo que ayer lo demostró que no más para venir a la entrega de un equipo muy importante para el cuerpo de bomberos, entonces eso muestra que tenemos un Gobernador amigo, que tenemos un secretario de educación departamental amigo, o sea tenemos que aprovechar todo eso para poder no mejorar, sino terminar el mega colegio, es que el mega colegio no hay nada que mejorarle porque está todo nuevo, lo que hay es que terminarlo.

Entonces con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan Camilo Callejas.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a todos mis amigos Corporados.

En la misma corriente que nos enuncia nuestro compañero Serrano, yo considero que a la comunidad se le han dado dos mensajes herrados, yo de pronto en la comisión se lo dije y es que no es así de fácil uno chasquear los dedos hay 60.000 millones para crear un mega colegio, hay una primera fase, que la primera fase ya está adelantada y podemos hablar de mega colegio, pero más que hablar



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 13 de 54

de mega colegio tenemos que hablar de mega calidad educativa y es a eso a lo que le tenemos que apuntar, lo de infraestructura como lo dice él es un componente, pero a donde tenemos que llegar es a certificar una educación de calidad que ese es el gran quejido que todos tenemos y yo de pronto no pude estar en el debate con el secretario de educación que ahora tenemos todos una accesibilidad muy fácil hasta se puede uno autoalimentar de conocimiento de internet, por videos, como usted quiera, puede ser hasta autodidacta.

El mensaje está herrado porque yo creo que la Administración le dio una importancia que se la merece total a este mega colegio y a este proyecto, pero no podía suplir el desabastecimiento de la cobertura, entonces eso es un mensaje herrado, pero tampoco nosotros podemos empezar a lanzar prejuicios o comentarios a la ligera de que es que ahí no hay nada, que es que ahí ese colegio es sino cemento, que ese colegio... no ahí hay muchas cosas, ahí hay una plata invertida, hay 26.000 millones de pesos, hay un modelo educativo, hay una creación de cultura diferente en torno a este mega colegio, pero que también hay falencias y ya todos las conocemos y ya dieron rendición de cuentas de la comisión, entonces nosotros también debemos de ser responsables y como lo dice Serrano empezar a promover este tipo de proyectos, pero culminados y es ahí, no cuando hagamos las cosas a medias y es ahí cuando realmente generamos impacto.

Otra cosa aquí ahorita que estamos en asuntos varios y también es en torno a la educación, me llamó mucho la atención ayer en la entrega del caro de bomberos que utilicen a unos pobres jóvenes que desde el conocimiento vienen a protestar por el problema de cobertura, entonces yo creo que, qué bueno llamar al rector y decirle lo que usted está haciendo está mal hecho, está utilizando unos jóvenes a punta de engaños simplemente para que usted y su colegio reciban unas dadas, cuando la ley nos obliga es a que esos jóvenes estudien es pero en el sistema de educación pública.

A mí si me dejó muy preocupado no por el acto simbólico que vino el Gobernador y que vino mucha gente a ver eso, me dejó preocupado que utilizaran los jóvenes y me dejó más preocupado que las madres de familia se presten para eso desde el desconocimiento y entonces vuelve a aparecer el amarillismo de los medios de comunicación, cuando ahí mismo todos se vuelcan a cubrir la noticia de una protesta, una manifestación que no tiene fundamentos y no tiene sentido.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 14 de 54

Entonces considero yo pues que es muy importante, porque si ese es el tipo de educación a que estamos sometiendo a nuestros jóvenes, me parece que es preocupante. Ahora otra cosa usted lo acaba de mencionar me quitó prácticamente las palabras, esa es la importancia de que Bello haga parte de un equipo con estructura y sólida, usted se imagina donde Bello no tuviera una Senadora y unos Representantes y todos unos amigos que nos ayudan a traer y a gestionar eso, entonces ahí si hablarían más mal de Bello lo que hablan, entonces a eso también es lo que le hago referencia y es a la buena gestión de nuestros dirigentes que falta, si como a todo el mundo le falta y en una manera muy jocosa lo decía también el doctor Serrano que es cada vez que a uno le abren los ojos uno empieza a tener otra perspectiva y quiere más, pero cada día tiene su afán. Entonces porque me preocupa sobre todo el tema de las madres que se presten para esto y presten a sus hijos para esto y desconozcan que por ley esa manifestación está infundamentada o sea no tiene fundamentos para salir.

Muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Ya demás para agregarle a eso Juan Camilo y José Rolando porque sabe y conoce muy bien el tema de educación sabe que está totalmente prohibido utilizar a los jóvenes para ese tipo de manifestaciones, e so está totalmente, que donde haya una demanda se puede el rector o el que la convocó llevarse grandes problemas.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente, un saludo para todos los Corporados.

Me gusta cuando intervine Rolando, me gustan sus intervenciones, me gustan intervenciones como la de Juan Camilo, Lorena también y todos lo que han tenido que ver con el tema de educación, pero que bueno que la Administración verdaderamente tenga en cuenta todo lo que ustedes saben en ese sentido.



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 15 de 54

Usted toca algo muy importante con el tema de ese espacio que hoy en gran parte perece a la curia, que tenemos que entrar a hacer una negociación en ese sentido y q ojala hoy la Administración no deje en la mitad del camino sino que en el plan de desarrollo se proyecte la terminación de ese mega colegio porque cuando nos hicieron la presentación acá por parte de los diseñadores de la universidad San Buenaventura, uno ve que verdaderamente en el momento que termina esa obra con esa manzana va a hacer algo muy especial en el municipio de bello y que continuemos en ese sentido.

Qué bueno de verdad y lo digo que esa comisión de ustedes de educación hombre, ustedes tiene mucho que a portar por sus conocimientos, estuvieron allá adentro viendo las situaciones que se viven en la diferentes Instituciones en el municipio de Bello, en ese sentido también quiero referirme a que hay una gran cantidad de espacios en el municipio de Bello que pertenecen a la curia como es por ejemplo la placa polideportiva del barrio París que está totalmente abandonada y si ustedes analizan la imagen que se lleva la comunidad es que el municipio de Bello no invierte ahí, ese sería un tema importante para que hoy la comisión del plan de desarrollo analice la posibilidad de hacer unos contactos con la curia y adquirir una gran cantidad de bienes que hoy ellos los tienen y que el municipio los utiliza, les voy a dar otro ejemplo la cancha de futbol de Zamora, estamos en deuda con un sector tan importante, si nosotros nos descuidamos hoy es un escenario deportivo que lo necesitamos urgente en ese sector y más el crecimiento poblacional que hoy tienen esa comuna. Entonces ese es un escenario que hay que establecer unos contactos para que venga, que hay que hacer para que el municipio de Bello, usted también nos entregue ese espacio. Y así sucesivamente hay una gran cantidad en el municipio de Bello de bienes que le pertenecen a la curia y estoy seguro que nosotros con ellos podríamos hacer un cruce, mirar que se puede hacer y eso hay que hacer, de verdad queremos impactar en obras en el plan de desarrollo, que bueno, por eso diría hombre que la Administración ustedes que tiene un gran acercamiento acá con el Alcalde y una gran cantidad de amigos que tenemos ahí, que escuchen lo que muchas veces manifestamos acá.

No sé si fue Rolando también que tuvo la oportunidad de escuchar que el plan de desarrollo muchas veces es copiar y pegar, pero hay de todos nosotros que aportar grandes ideas y hay situaciones en los barrios que nosotros conocemos y los que están en la comisión ni si quiera lo saben sino que están ahí escuchando diferentes inquietudes pero que estoy seguro que esos contactos con esta entidad



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 16 de 54

nos llevaría a que el municipio de Bello en estos cuatro años proyecte unas horas importantes en toda esa materia.

Decirles a ustedes que en temas de educación ustedes tienen mucho que aportar y el aporte no puede ser solamente acá, yo creo que hay que ir a las oficinas, vea muchachos, comisión, Alcalde tenemos estas sugerencias, banalicémoslas, las hemos tocado en el Concejo inclúyanlas en el plan de desarrollo, estamos seguros que se puede hacer a través de unas relaciones importantes con estas entidades, yo estoy seguro que lo vamos a lograr para que el municipio de Bello recupere estos espacios para la comunidad bellanita.

Y en ese sentido invito a todos los Corporados para que participen, a que se vuelvan inquietos en este tiempo, esto ya se de días el tiempo está pasando, miremos ya terminamos enero, febrero va a estar de no sé si será de los 28 o 29 y el tiempo pasa muy rápido acá, uno se da cuenta y miremos por ejemplo miremos al "ñato" que ya se volvió viejito, hoy por ejemplo Bladimir que llegó con cabello ya no lo tiene y así sucesivamente, Basiliso aquí llegó siendo uno de los más... y miremos hoy como está, todos los cambios que tenemos, el tiempo va pasando. Pero yo estoy seguro que esos aportes que ustedes tienen que darson muy valiosos por ejemplo Juan David sí que tiene que aportar en temas de derechos humanos para que el municipio de Bello en su plan de desarrollo también trabaje el tema del post conflicto, una gran cantidad de situaciones que hoy la requiere esta gran ciudad.

A eso quería invitarlos a todos pues como para que muy juiciosos en estos días y que ojala la Administración verdaderamente nos escuche nuestras inquietudes porque nosotros sí que tenemos que aportar, cada uno tiene que decirle a la Administración venga hagamos un plan de desarrollo bien ambicioso y que se pueda ejecutar porque tampoco nos ganamos nada con llenar el plan de desarrollo de obras, de cantidad de cosas que al final del camino va hacer, va a presentar el informe el Alcalde en su gestión al final y hombre no logramos sino ejecutar esto.

Entonces para adelante ustedes los de la comisión de educación, Octavio, usted sí que tiene que aportarle a la educación en el municipio de Bello y ustedes lo conocen.

Esa sería pues la intervención mía y vamos a darle muy duro en estos días para que verdaderamente el municipio y al final de este camino entreguemos un gran plan de desarrollo para el municipio de Bello.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 17 de 54

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien, en atención a lo que dice el Honorable Concejal Luis Carlos, que bueno que hubiera una comisión que fuera pero muy bien a la curia, pero con inventario en la mano de todos los terrenos que le ha cedido el municipio a la curia para montar sus distintos negocios, perdón sus iglesias, no ha habido más de 20 iglesias hechas y el municipio simplemente le da el terreno en comodato y el comodato es perpetuo, porque hasta ahí llegamos, ahí ya no entregan y han montado muy buenas iglesias para el servicio de la comunidad lógicamente, pero entonces son comodatos y que bueno que ellos también nos entregaran a cambio de todos esos terrenos este terreno también comodato para terminar nuestro mega colegio, pero eso ¿cómo se hace? Con una comisión que encabezada por el Alcalde, señores curia u obispos nosotros en la historia de Bello les hemos entregado tantos terrenos para tantas iglesias que existen, de las cuales ustedes ni han pagado un peso, no pagan impuestos, ni nada, están al servicio de la comunidad es un servicio social, pero también cuando da de muy buen corazón espera también recibir de muy buen corazón.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Alexander Varela.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA**

Presidente buenos días, para el vicepresidente primero también, para todos mis compañeros Corporados, amigos que nos están visitando y todo el grupo de trabajo del Concejo Municipal de Bello, que Dios los bendiga y tengan un feliz fin de semana.

Presidente, no es simplemente para anotar un asuntico y es frente a lo que ocurrió el día de ayer, yo pienso Presidente que los discursos tienen que ir acompañados de los hechos, pero los discursos no se pueden quedar en simples palabras, para mí fue verdaderamente nefasto y triste el papel que juega el Concejo Municipal ante la Administración, quisiera hablar con nombre, lamentablemente es una de mis falencias porque no conozco a gran parte de la Administración, pero el día de ayer un presentador que uno no sabe personalmente no sé si es presentador, si es edecán del Alcalde, si es organizador del evento, no sé quién será el señor,



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 18 de 54

pero ni siquiera tiene la decencia de nombrar el Presidente de esta corporación y entonces van allá y ponen una primera fila, pues nosotros vaya y venga señor Presidente que al fin y al cabo, creo que hicieron dos o tres filas, yo estaba como en la sexta y varios Concejales más desubicados, más perdidos que Adán el día de la madre y permítanme este chascarrillo, pero ni siquiera el Presidente de la corporación fue nombrado en fue nombrado en evento como estos, entonces a que voy con esto señor Presidente, hombre el señor Alcalde ha tenido un discurso con nosotros y su discurso es de acompañamiento y su discurso es de apoyo y su discurso es de poder darle no solamente garantías sino darle realce a una corporación como la del Concejo de Bello, pero para que si viene un señor de estos, vuelvo y digo perdonen que conozca el nombre de este señor no lo conozco, pero viene un señor de estos con prepotencia porque si lo, puedo decir aquí porque en una ocasión me lo encontré con prepotencia y ni siquiera es capaz de mencionar al Presidente, o sea los representantes legítimos del pueblo que somos nosotros es que usted señor Presidente y esta corporación legalmente usted es una autoridad en este municipio, es la segunda autoridad de este municipio legalmente y ni siquiera fu capaz de ponerlo en la primera línea para que usted nos esté representando a nosotros ,os 18 Concejales más.

Entonces señor presidente mi invitación es simplemente el señor Alcalde yo sé que tiene muy buenas intenciones con este Concejo pero el señor Alcalde no es omnipotente, él no todo lo puede hacer y en esa falta de omnipotencia del señor Alcalde él tiene que delegar, pero cuando delega no delega los mismos sentimientos y los mismas intenciones que tiene para este Concejo, entonces nos encontramos con personas que reciben del señor Alcalde unos cargos y que reciben del señor Alcalde unas funciones pero que no reciben ese mismo bienestar y esas mismas intenciones que el señor Alcalde quiere con el Concejo.

Entonces yo si quisiera señor Presidente y con el perdón de ustedes compañeros, yo si quisiera no conozco bien que tristeza uno a esta edad no conocer andamiaje de la Administración, pero en eso estoy conociéndolo.

Yo si quisiera señor Presidente que nosotros mandemos un comunicado, una carta y que en eventos como estos tan importantes donde viene el Gobernador de Antioquia a usted como representante de esta corporación al menos lo tengan en cuenta señor Presidente, de verdad que fui molesto ayer con ese tema, porque es que es usted el que nos está representando a nosotros y ver que ni siquiera lo mencionan y usted por allá en una esquina parado teniendo un poste, eso no es,



**¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 19 de 54

esa no es la dignidad que yo creo que el señor Alcalde le quiere dar a este Concejo.

Muchas gracias Presidente y compañeros.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien, no pues uno normalmente yo he estado acostumbrado a este tipo de eventos a estos desaires pero el compañero es el comunicador del municipio se llama diego Cano del cual yo incluso le he dicho a los comunicadores al menos ayer dijo Concejales en tercera fila, pero hay eventos que ni siquiera nos invitan como son los recorridos que está haciendo el Alcalde cada ocho días visitando obras y no llega la invitación acá, ayer dijo primera línea la Senadora, el Alcalde, el Gobernador y segunda línea secretarios de despacho y tercera línea los Concejales sin están por ahí o sea están por encima los secretarios que nosotros y gracias a nosotros nombran a los secretarios, pero eso así fue segunda línea secretarios y después mire a ver dónde acomodan los Concejales, pero mucho más atrás, entonces yo. Vuelvo y le digo eso para mí ha sido a normal hay gente y por ejemplo usted pastor que vienen de una formación académica y respetuosa y sabe mucho de protocolos y de respeto a las dignidades, aquí eso no ha pasado, a nosotros nunca como Concejales en 8 años que llevo nos han respetado.

Yo no quería tocar el tema del cual estoy molesto, pero no lo de ayer sino que vea muchachos, hoy terminamos el primer históricamente es primer vez que pasa no me han dado un solo peso para funcionamiento del Concejo y fui y he hecho la solicitud no hay plata, pero así mire a ver qué hace pero no hay plata y llevamos un mes funcionando, el Alcalde tiene muy buenas intenciones o nos quiere tener muy en cuenta opero hoy 30 de enero me he reunido una sola vez con el Alcalde como Presidente para hablar de todos los temas que tengo aquí que ustedes tienen pendientes, he ido no menos de cuatro veces, le pedí una cita, allá me encontré con varios de ustedes no fue posible, sigo en espera, no voy a renunciar, no voy a hablar mal de él, sigo en espera pero si muy extrañado porque aquí Nicolás Martínez fue Presidente línea directa con el Alcalde, lo llamaba y ahí mismo le contestaba, aquí Luis Carlos Hernández fue Presidente línea directa con el Alcalde, entonces va un mes y a mí me ha dado pena y vergüenza cuando Diego se acerca a ustedes y les dice que si le colaboran con 10.000 pesitos para el azúcar, créanme que me da pena ajena, pero aquí ha habido unos eventos que han salido del bolsillo mío que mañana me los pagaran y del secretario, pero



**¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 20 de 54

entonces de eso estamos hablando, del respeto a la corporación que nos van a entregar todo, Bladimir tienen la necesidad de tener una asistente, no ha habido forma porque no he podido hablar con el Señor Alcalde de cómo va hacer, entonces yo simplemente quiero expresarles eso, la cosa más rara ni un solo peso y Diego Molina ha ido y las palabras que vino furioso Diego, que es el tipo más diligente que ha tenido esta corporación, por eso lleva 26 años acá por diligente y fue y el doctor Alberto Zuluaga el tesorero mejor dicho lo sacó a sombrero y le dio y si quiere llame al Presidente que también le digo a él que tampoco hay plata, o sea, entonces a bueno. Muchachos que hacemos ahí y este es el Concejo que va a tener respaldo, este es el Concejo de importancia, este es el Concejo que va a tener respeto, este es el Concejo que va a tener altura, vamos a esperar los otros, este va muy bien.

Una interpelación al Concejal Alexander Varela.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA**

Pequeña señor Presidente.

Y quede claro que yo lo resalté las intenciones del señor Alcalde son buenas para con nosotros y él nos lo ha dicho y nosotros hemos creído en sus palabras ante tanto ajuste y yo lo sé en tantas cosas que el señor Alcalde tiene que hacer y sobre todo a tan solo 26 días, 28 días de haber comenzado su periodo yo sé que él tiene que repartirse en muchos asuntos señor Presidente, pero él delega esas funciones pero a quienes les está llegando esas funciones o quiénes son los encargados de ejecutar o no está cumpliendo o el señor Alcalde no les está transmitiendo también el favor y el trato que quiere para con nosotros, eso que quede claro señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Bueno, ahí viene por ejemplo sabemos de las dificultades que ha tenido el municipio que tiene en la parte económica, la sabemos ya van dos quincenas donde hay hecho unos esfuerzos muy grande para pagarle a los empleados que es justo, se lo merecen y para eso trabajan, que tal pues que no, y han hecho unos esfuerzos terribles.



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 21 de 54

Nosotros vamos a pasar las cuentas el lunes de todos nosotros que ya las trabajamos y ya nos las ganamos, vamos a ver si hay ese mismo interés y si merecemos tanto el respeto, las vamos a pasar el lunes desafortunadamente las vamos a tener que hacer otra vez el proceso porque la niña Yessica no vino y resulta que no hace sino 24 sesiones entonces vamos a tener que volver a cambiar la resolución otra vez, pero igual eso se hace, esperamos el medio día a las 2 de la tarde que estén allá las cuentas y esperamos.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ**

Gracias señor Presidente un saludo para la Mesa Principal, los Corporados y los que nos acompañan en el recinto.

Yo creo que el tiempo me está dando la razón y ustedes los estoy escuchando el día de hoy lo que yo siempre he manifestado lo que pasa con el Concejo en Bello.

Doctor Serrano en la intervención que usted hace referente al mega colegio Jorge Eliecer Gaitán pues es que toda esta problemática doctor Serrano y la comisión de educación, el Jorge Eliecer Gaitán es tema casi que coyuntural general en el municipio de Bello, usted sabe que con las dificultades que hay del tema de que algunas corporaciones, algunos colegios no fuer admitidos entonces hay dificultades, por decir algo el colegio del Mirador, nosotros los que hacíamos parte de la comisión de educación en el 2014 estuvimos en una visita en el mirador y verdaderamente preocupante el tema, el rector no sé porque matricula algunos estudiantes pienso yo que por encima de la capacidad y usted conoce el tema en el Mirador que pudimos, pero y así hay muchos temas que hay que tratar en el tema educativo doctor Serrano, yo sé que en los próximos días simplemente nosotros no vamos a ver lo que vimos ayer allá en el parque sino que vamos a ver aquí afuera algunas manifestaciones y esa es la forma del pueblo expresarse cuando tiene sus necesidades, es posible que esas Instituciones de ayer, yo no estoy acolitando eso, pero esas instituciones que estuvieron ayer allá es posible que no le hayan dado el espacio para manifestar lo que sienten y ellos aprovechan el espacio y yo vuelvo y les digo que va a hacer la primera ni la única, aquí vamos a tener dificultades y las hemos tenido todo el tiempo en el tema educativo, desafortunadamente doctor Serrano el ser humano es inconforme por naturaleza, nosotros teníamos un colegio ahí malo que ahí prácticamente se le iba a caer a los



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 22 de 54

estudiantes, hoy tenemos el mejor colegio del Norte y ya la gente no está conforme, desafortunadamente el ser humano por naturaleza por naturaleza es inconforme quiere más y con razón, pero el tema educativo señor Serrano simplemente no va en el tema estructural, usted lo decía ahora, el tema educativo tiene muchas cosas más a fondo donde yo creo que nosotros tenemos que darnos la pela, tenemos que mirar lo que hay en el entorno, yo se lo decía ahora por decir algo, mire un educador que se quema las pestañas cinco años en una universidad se gana menos que lo que se gana una persona, por decir algo una persona del común en cualquier cosa del estado, está por encima ¿Cuánto se gana una secretaria en el municipio de Bello? No creo que baje de 1.200.0000, no creo y eso se gana un profesor que inicia, cierto doctor Serrano, no conozco la cifra pero creo que se gana lo mismo partamos desde ahí, de ahí hay que partir que solamente no es lo estructural, simplemente no es el cemento es un entorno que hay en el tema educativo y ahí tenemos que apuntarle en todo lo que hay en el entorno del sistema educativo.

O fui criticado aquí una vez porque yo estando el doctor Serrano, hizo una exposición y le hablé de ese tema de los educadores que o sea, es que uno conoce y la familia de uno que ha sido educadora toda, en mi familia todos son educadores menos Basiliso, uno sabe cuál es la problemática de un educador y el educador como tiene que hacer, como vive, entonces desde ahí tenemos que nosotros partir, hay que partir desde la alimentación de los niños doctor Serrano cómo van los niños a la institución educativa, si verdaderamente desayunaron, almorzaron, como llegan a las casas, como están los padres, es que es un entorno y a eso es que tenemos que apuntarle nosotros como es el sistema familiar, ese joven que va a la Institución Educativa, yo y modestia aparte, algunos no sé si lo saben, yo tuve la posibilidad de ser Alcalde de mi pueblo y verdaderamente yo al tema estructural, al tema del cemento yo no le di mucha importancia aunque hay que hacerlo, hay que mirar más el tema del tejido social, hay que mirar el tema del entorno, hay que mirar el tema del ser humano y vuelvo y digo como podemos nosotros igualar esas brechas entre el pobre y el rico. Desde ese punto de vista yo pienso que lo que la gente manifiesta y lo que la gente cuando sale por ejemplo a las calles y sale a manifestar, a decir es porque va sintiendo alguna cosa.

Mire nosotros estamos dicen que vamos hablar por decir algo doctor Serrano de una marcha, nos tienen estigmatizados, nosotros vamos a manifestar algo y algunas manifestaciones es cuando hay inconformidad y a uno lo escuchan.



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 23 de 54

Yo no sé doctor Serrano, después de lo que pasó ayer con esos estudiantes, verdaderamente yo me tuve que retirar porque tenía una cita en el Mirador, una reunión y tuve que retirarme, no sé porque la manifestación de estos estudiantes, cual es la problemática en el Juan Pablo Segundo y cuando bajé del Mirador tuve la oportunidad de ir nuevamente allá al parque y vio como a una muchacha que le dio, no sé si un ataque cardiaco y la tenían ahí tirada y le estaban echando como agua, no sé.

Entonces yo no sé cuál es la problemática ahí en esa institución educativa, no pude verdaderamente coger la información, pero yo si quisiera, si alguno tiene la información que es lo que pasa con esos estudiantes, que es lo que pasó, o sea porque vinieron a esa manifestación esos estudiantes doctor Octavio si tiene la información por favor me la suministra, es que alguna cosa tiene que pasar allá.

Y también yo veo por ahí Luis Carlos que estuvieron las madres comunitarias, mire a ver que también usted nos cuente porque fueron las madres comunitarias y cuál es la problemática de las madres comunitarias que ellos se toman esos espacios.

Señor presidente yo quería hacer como esa reflexión y esa connotación y el problema de la educación doctor Serrano usted lo conoce, no es fácil en Bello, es una problemática que es compleja y verdaderamente tenemos que mejorar la calidad de la educación en nuestro entorno doctor Serrano, yo pienso que usted tiene todas las bondades y tiene todas las capacidades para que nos siga trayendo la información al Recinto de la problemática, no solamente del mega colegio, sino de todas las instituciones educativas de municipio.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan David Muñoz

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO**

Buenos días para todos y todas.

Antes de referirme a la situación de educación que se toca, Luis Carlos me da pie para una reflexión que yo tengo desde que llegué a este Recinto que no va a



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 24 de 54

trascender pero que es bueno mencionarla. Luis Carlos menciona que le hemos dado demasiada licencia a la curia frente al suelo y yo creo que frente a lo simbólico también y en este Recinto frente a lo simbólico para mí es complicado ver que no hay libertad de culto cuando me paro a cantar el himno y veo que una cruz me mira, yo respeto todo lo que cualquiera crea, pero yo no tengo porque estar viendo una cruz, eso no va a trascender pero ahí tiene que ver con la libertad de culto.

Lo otro sobre el asunto de la educación y el debate que se genera por las movilizaciones de estudiantes y de la comunidad educativa me preocupan varias cosas, uno me preocupa cierta doble moral cuando se pide movilicémonos porque están hablando mal de nosotros, pero cuando se moviliza la ciudadanía a reclamar un derecho está mal visto, yo creo que acá hay unas situaciones que se han mencionado todo este mes frente al déficit económico, frente a que los programas no han arrancado, frente a que hay un montón de estudiantes que todavía no se les ha solucionado el problema de los cupos, acá sabemos que ese problema se está tramitando, que en este momento hay una situación digamos extraordinaria, pero digamos que con las políticas que se están dando tiende a solucionarse, pero en este momento hay personas, hay estudiantes que no tienen cupo y si un estudiante no tiene cupo no se le está garantizando un derecho y va salir a la calle a reclamarlo, eso es de lógica en un estado social de derecho, si estuviéramos en otro régimen, no aguántense ahí hasta que miremos a ver si les damos estudio o no, pero es que nosotros estamos en un estado social de derecho donde el estudiante hoy tendría que estar matriculado yendo a clase.

Ahora que nosotros e incluso yo sabía de la manifestación y vine y la puse acá para que hiciéramos una mediación previa o sea que nosotros podamos mediar, buscar a los líderes, buscar a la gente y tratar de generar ese espacio de socialización entre la Administración y ellos eso es otra cosa, pero que uno les diga nos e movilicen porque o los están utilizando o no sé qué vaina, no la gente si tiene que reclamar un derecho lo reclama en la calle y lo reclama en los escenarios que los tenga que reclamar y es constitucional salir a la calle a reclamar un derecho, así como uno puede salir a decir no me insulten a mi municipio, salga a reclamar del derecho a la educación, a la alimentación, etc. Sobre todo pues me preocupa acá que eso sea mal visto cuando somos una corporación participativa e incluyente, lo de la participación es amplia y la participación se da desde las dinámicas que se presenten y yo totalmente comprendo a un estudiante y aun padre de familia al que no se le ha dado una solución que venga a pedir su solución, lo mismo que a las madres comunitarias,



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 25 de 54

ahí la tarea de nosotros es más que cambiar la imagen con comunicados y con movilizaciones cambiémosla hablando con el Alcalde, bueno Alcalde como es que se está solucionando esto, Secretario como se está solucionando esto, más allá de que nos digan si esta Alcaldía si va hacer las cosas bien, esta Alcaldía si va a incluir al Concejo, esta Alcaldía sí, para que empecemos hacerlo, ahora se dice no se ha empezado hacer porque hay un problema fiscal que se está solucionando, hay problema de recursos, entonces eso también nos habla de que realmente el problema y el desarrollo económico no ha sido bueno porque si ha sido ese vertiginoso crecimiento y desarrollo económico y el municipio donde está lo bueno, en estos momentos estaríamos un poco menos peor de lo que estamos y no estamos nada bien, muestra de eso es que no hay plata, las cosas que ya hemos hablado y que no voy a repetir hay un problema del proceso que nos dejaron sin plata, quienes nos dejaron sin plata pues obviamente hemos dicho muchas veces la Administración realmente no se renovó en cuanto, o sea quienes nos dejaron sin plata no es nadie diferente a quienes están hoy, ese puede ser un problema. El otro ha faltado diligencia entonces en este periodo, pero de ahí no de sale, o sea de esas dos cosas está el problema, el problema no está en quien reclama su derecho, el problema está en quien se lo garantiza los derechos no pueden ser regresivos. Usted no puede tener hoy derecho a la educación y mañana no, o decirle si nosotros le vamos a garantizar el derecho pero denos unos meses después se los garantizamos, después como le va a decir eso a alguien y esperar que ese alguien no salga a reclamarlo, entonces esas son cosas evitables y son evitables, en tanto incluso se puede generar el escenario de dialogo y compartir esa situación como lo busqué yo ayer, o sea como ayer se planteó, pero es eso es una reacción ciudadana perfectamente cabida dentro de un estado social de derecho que nosotros como Concejales no podemos llegar de ninguna manera a censurar como el Concejo incluyente y participativo va a censurar la protesta ciudadana, entonces ahí hay que tener un poco de coherencia compañeros.

Gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien, Honorable Concejal usted tiene toda la razón en que la protesta es un derecho ciudadano, pero uno no puede engañar a unos jóvenes, a unos niños y a unas madres diciéndoles lo que no es, porque el profesor o el rector no dicen porque se acabó la cobertura en su colegio, porque es que esto es una nueva ley

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 26 de 54

que les hicieron una calificación y no clasificaron ¿por qué? Eso tiene que ver porque es una cobertura, espere yo termino y le doy la palabra Honorable Concejal.

Entonces uno no puede ir con engaños, uno tiene que ir al padre de familia y decirles lo que pasa es que el colegio no sigue funcionando porque aquí la calidad de nuestros profesores contratados es muy mala, porque el local no reúne la condiciones, porque no tenemos los servicios sanitarios, le tienen que decir la verdad, porque entonces el 99%, 99.9 de los estudiantes del municipio de Bello está estudiando porque no hay problema, hay unos que no pasaron, no clasificaron y aquí nos lo explicó claramente el secretario de educación que había pasado y que iba a pasar, entonces a mí me preocupa si sale lo del Jorge Eliecer Gaitán o si sale el Marco Fidel Suárez o si sale el Villa Baena, pero esto son coberturas que sabíamos que quedaban varados, entonces uno puede engañar ni a los jóvenes ni a los padres de familia.

Con el derecho a la réplica, el Honorable Juan David Muñoz.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO**

Si vea la situación del rector y de la institución que no clasificó por calidad y por cobertura ese es otro tema, acá el tema es que a los estudiantes se les debe garantizar el derecho a la educación, en este momento si salen es porque no se les ha solucionado el problema del cupo ¿cierto? No se les ha solucionado el problema del cupo, mas allá de que tenga su interés el rector o no nuestra tarea sería ir a donde los padres de familia, los estudiantes y decir vean no se ha solucionado el problema del cupo, como vamos hacer para solucionarles el problema del cupo, no parar salvar la cobertura de ninguna manera, no para salvar el colegio de ninguna cobertura.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Bien pueda Honorable Concejal pida la palabra.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 27 de 54

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO**

Por eso lo que hay que generar es el espacio de dialogo no es el espacio de censura, si el espacio de dialogo se da, vea a cualquier estudiante, padre de familia que cite la Administración más allá del rector y del dueño de la institución si se citan a una reunión amplia, se les pone claramente cuáles son las transformaciones de pasar de la cobertura contratada de la oficialidad y además de eso se le da solución oportuna seguramente eso no va a pasar porque en este momento si puede haber interés y puede el interés privado movilizar a la gente y se puede ir movilizandoo porque hay una necesidad insatisfecha, o sea si se moviliza es porque no se ha satisfecho la necesidad educativa, si esa necesidad ya está satisfecha no tiene ninguna cavidad el otro interés, pero si todavía los pelos no tienen el cupo no están estudiando, lo que les llegue los va a movilizar y sí él les dice no, lo mejor es movilizar esta cobertura la van a defender porque no tienen de otra, porque consideran que no hay otro camino, pero si nosotros llegamos sea comisión de educación, sea Administración Municipal a decirles vea le voy a dar este tránsito, les llegamos con el cupo, con la solución que tiene que salir, porque es que la Administración Municipal de donde sea tiene que gestionar los cupos der los estudiantes si llega con eso seguramente no los van a sacar a movilizarse.

Con el uso de la palabra Jesús Octavio Gil.

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para usted, para la Mesa, para mis compañeros y para los funcionarios del Concejo y los que nos acompañan en el Recinto.

Yo he estado muy de acuerdo todos estos días cuando desde este Recinto de la democracia hemos estado tocando temas y que estamos llamando a la reflexión y hoy no es la diferencia, hoy quiero también expresar que, qué bueno que nos llamemos a la reflexión y yo tengo muy claro que cuando nosotros solicitamos un informe de cualquier tema de la ciudad señor Presidente y compañeros, yo tengo muy claro que el señor Secretario de educación vino, expuso la situación con la educación en el municipio de Bello y el tema total fue la cobertura educativa y recuerdo la expresión que tuvimos todos los Honorables Concejales o el Concejo



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 28 de 54

en pleno cuando dijimos quedamos muy tranquilos, por eso sigo ratificando la tranquilidad y que se aplaudió, aquí se aplaudió unos pasos que se están dando en la mejora de la oficialidad de la educación en el municipio de Bello rescatando algunas cosas que han sido de mucha polémica en tiempo atrás.

Antes de referirme pregunto al Honorable Concejal Basiliso quiero expresar también y unirme a ese tema de la irresponsabilidad de la institución Juan Pablo II cuando ellos tienen la información en sus manos de qué es lo que está sucediendo.

Hoy no se está vulnerando y la marca de ayer no fue por vulneración a los cupos educativos en la institución, es que el secretario fue claro, tenemos 5684 cupos en la oficialidad del municipio de Bello y que si Juan Pablo II a bien estaba cumpliendo con algunos ítems de línea ministerial obviamente por el tema de que hay muchos cupos en la oficialidad él no podía continuar con esa cantidad de cupos, tuvo que menguar los cupos pero no porque el municipio de una manera radical quiso menguarlos sino que de acuerdo a la directriz ministerial que tenemos en el Juan Pablo II se tienen que menguar los cupos que hay y mandarlos a la oficialidad y en ese orden de ideas de la reflexión yo si invito a que también la comisión de educación hagamos no sé de qué manera un llamado a la institución con esa irresponsabilidad tan grande de que no está y que la norma lo manda proteger a los jóvenes a protestar de una manera, exponiendo de una manera tan preocupante hasta la vida de estos jóvenes en una eventualidad bien delicada como un accidente para un joven de estos cuando inclusive están portando su uniforme de la institución y son los menos indicados lo digo con si estoy equivocado, desde la norma me lo aclaran y son los menos indicados para llegar a protestar y a reclamar su derecho cuando de por medio tienen adultos con un conducto regular desde la institución con sus padres de familia irresponsablemente de poder reclamar sus derechos y estamos de acuerdo, cuando habla el Concejal Juan David, el derecho lo podemos reclamar pero también hay un conducto regular para hacerlo, aquí no estamos no estamos hablando de que no puedan protestar, yo muy respetuosamente por lo menos en mis pronunciar es, ellos si pueden protestar, pero lo están haciendo de una manera irregular desde la responsabilidad de la institución y máxime cuando ahora si voy a ir a la respuesta del doctor Basiliso.

La institución tenía muy clara la información porque hubo que congelar el proceso de seguir el proceso de las clases, es que cuando no hay legalización de un contrato y el doctor rolando Serrano sí que tiene claridad con eso cuando ha



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 29 de 54

pasado y fue secretario de educación, cuando no hay la legalidad del caso para poder atender la educación con lo que está cumpliendo Juan Pablo II doctor Basiliso en ese orden de ideas por eso es que se paró el servicio de prestación de servicios en la institución de Juan Pablo II, el rector de la institución, las directivas de la institución, los docentes de la institución tenían la clara información de porque la institución puede hacer un receso para poder darle continuidad, a mí me parece que ahí no hay vulnerabilidad del derecho, a hi la institución está cumpliendo solo que nos debemos y lo quiero cumplir a uno informe que el secretario nos dio que todo nos quede muy claro, pero que entonces yo digo es en donde se está quedando en hacer la tarea.

Me parece que la institución fue irresponsable en no hacer la tarea, ellos fueron los primeros que se enteraron de que iban a pasar con la institución de cobertura en el municipio de Bello y eran los primeros llamados a reunir la comunidad a explicarles cual era la situación para que también ellos irresponsablemente no permitieran que sucedieran estos eventos como el del día de ayer, no tanto por reclamar el derecho fundamental, es que ni siquiera la institución y los alumnos estaban reclamando el que me están violando el derecho fundamental a mi cupo en la institución, la manifestación allá si la podemos ver era, nos congelaron el proceso de seguir recibiendo clases, mientras qué, porque no les explicaron porque tuvieron que parar el proceso de clases cuando tenían toda la información .

Doctor Basiliso es la información que pocamente tengo de que es por la legalización del contrato que desde la legalidad la institución no puede seguir dando clases sin tener un contrato firmado de por medio.

Y reiterar el llamado a la institución y a todas las instituciones es que esa de esa manera tan irresponsable no podemos permitir que nuestros jóvenes sean los llamados no porque no tengan el derecho sino que hay un conducto y una manera de hacer las cosas, hoy por eso esto lo hago más de una manera reflexiva y constructiva que es lo que estamos haciendo desde este recinto de la democracia cuando entramos a debatir y a defender a proponer u a poner nuestro criterio con respecto a estos temas y tan delicado como es la educación del municipio de Bello, esperemos que a esta semana Dios mediante e proceso que lleva la legalización del contrato se pueda dar, la Administrarción ha tenido toda la voluntad pese a sus dificultades, pero está adelantando de manera muy rápida este proceso, pero no era otra cosa. Era por la legalidad del contrato y que quede muy claro no se está vulnerando el derecho a los cupos de la institución, el municipio está en la capacidad con la oficialidad de atender y el secretario fue muy claro, e



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 30 de 54

atender y cuando se atiende desde la oficialidad sobre otros cupos, también dejaron muy claro la cobertura que también ellos podían atender.

Entonces señor Presidente de verdad que con todas estas inquietudes que se han generado hoy y que desde la reflexión, yo creo que seguimos fallando es desde las instituciones o desde la institucionalidad en lo que hemos reiterado en varias ocasiones en este mes de enero que llevamos de sesiones y es la comunicación, yo creo que la comunicación sigue fallando y es que en la reflexión también tener muy en cuenta de que podamos de verdad entonces mirar que medidas o de qué manera podemos entonces seguir retomando para que no sigamos pecando por la mala información en esto de estos temas tan delicados.

Muchas gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Gilberto Martínez González.

Honorable Concejal, el compañero Juan David pide replica, ya es la tercera intervención, tiene dos minutos para que la haga compañero Juan David con la venia del Honorable Concejal Martínez.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO**

La réplica es muy puntual, una cosa es que, si congelan las actividades académicas no están estudiando, ahí ya hay una situación del derecho a la educación, se ha dicho que se va a dar solución al problema de los estudiantes que quedan por fuera de la cobertura, desde la buena fe hemos esperado eso y se está esperando todavía, ahí es donde el estado representado en la Administración Municipal tiene que ir a socializar eso porque la empresa de cobertura, la empresa educativa, pues como se ha dicho va a utilizar lo que tengan a la mano para que su negocio no se les caiga y ellos no son garantes de los derechos humanos, o sea ellos no tienen por qué garantizar en una institución privada el derecho a la educación, eso es tarea del estado, esa es tarea de la Administración en este caso. Entonces ahí es donde el llamado mío es vamos, vamos hacer la tarea no solo de ir a decir, vea es que esto estaba andando muy bien, sino escuchemos y hagamos ese enlace con ellos, porque de otra manera vamos a



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 31 de 54

seguir es a partir de la reacción, de la contingencia y siempre que se actúa desde la contingencia va hacer problemático sin importar quien tiene o no la culpa en determinada movilización, cuando los ordenadores del municipio actúan desde la contingencia ahí ya hay un problema grave.

Lo otro frente a lo que se plantea como un procedimiento para el reclamo de derechos hay mecanismos de reclamos de derechos en la constitución pero nos son un conducto regular, o sea los mecanismos se utilizan, se organizan según la capacidad organizativa de la ciudadanía, según el estilo, las forma, ahí están los mecanismos, se utilizan.

Entonces era eso Presidente.

Gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Gilberto Martínez González.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a todos los presentes.

Los temas de hoy son temas muy interesantes y de verdad que celebro la forma en que se hacen.

El primer tema que se ha tratado en el día de hoy tiene que ver en el aspecto el no reconocimiento por parte de algunos funcionarios de la Administración Municipal en relación al Concejo Municipal.

En estos días el señor Presidente decía que entonces si un secretario no hacía caso lo citáramos y todo lo demás, en fin y en este caso que vamos hacer entonces, el problema de nosotros es simple y llanamente uno y es la falta de comunicación que nosotros deberíamos tener con la Administración Municipal y que no exigimos como tal y yo si quiero ser muy claro en este aspecto, me dirigí la semana pasada a mi compañero Juan Carlos de comunicaciones y a mi



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 32 de 54

compañera y me dice: mire nosotros hemos solicitado a comunicaciones del municipio más de una vez nos informe cual es el itinerario del señor Alcalde para que el Concejo Municipal los acompañe y no hemos obtenido respuesta. En estos días el Presidente incluso le decía a Carmen, bueno pónganse pilas con esto, con esto y lo otro posterior a eso estuvimos en la Administración y no hubo posibilidad de que esto se hiciera.

Señores Concejales, señor Concejal pastor Varela esto no es nuevo en Bello, esto no es nuevo en Bello y a veces ustedes preguntaran porque algunos Concejales que ya tenemos un poquito de experiencia no vamos a estos eventos y no vamos a estos eventos por una razón natural, porque uno como ser humano exige el respeto y como Concejales nos tienen que hablar en papel sellado como decían los abuelos, no, a nosotros se nos debe respetar como representantes de una comunidad que tiene asiento aquí en este Recinto del Concejo Municipal y ese respeto se lo da uno también demostrando en una forma simple que no está de acuerdo y no va y eso es lo que hacemos muchas veces y no vamos cuando nos sentimos que no somos respetados y ustedes decían ahora: hombre es que nos dejan en tercera fila, yo les cuento otras, cuando se fueron a inaugurar las viviendas de interés social y de interés prioritario los Concejales no podíamos pasar a 200 metros de donde estaba el evento.

Señores realmente la situación no es esa de que nos den o no el estatus que nos corresponde, al menos que como mínimo no el respeto de la dignidad de seres humanos que representamos a un pueblo.

Y en el caso de comunicaciones todo depende de una sola personas señor Presidente, una sola persona, el Alcalde como usted lo decía doctor Varela tiene las intenciones grandes de darnos a nosotros lo que nos corresponde, no nos tiene que dar nada más absolutamente nada más de lo que nos corresponde y que es eso el respeto de ser Concejales, no más, nosotros no necesitamos ninguna categoría, esa nos la ganamos nosotros y ya nos la ganamos hace mucho rato cuando todos ustedes fueron capaces de que una gran comunidad votara por uno ay ahí fue donde nos la ganamos de resto importa un comino, no se preocupen.

El tema interesante que se ha tratado en la mañana de hoy, el de educación, yo quiero comenzar Juan David diciéndole algo mis respetos, porque eso es oposición, es plantear unos conceptos desde un punto de vista diferente al que nosotros podemos mirarlo, con lo que yo no he compartido nunca y que fue quizás



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 33 de 54

el primer día de sesiones que tuvimos diferencia es en que siempre se recalque en que fulano es esto aquello y todo lo demás, pero cuando se habla de institucionalidad como usted lo ha hecho en el día de hoy eso es progreso dentro de una democracia como la del municipio de Bello.

Pero tenemos que mirar algunos aspectos, usted tienen la óptica de la protesta ciudadana lógica, legal y como recurso para hacerse ver a situaciones que no se está cumpliendo a veces hasta con lo legal, pero escucho a los demás compañeros plantear en el hecho de quien fue la persona que acogió estas protestas y me dicen que fue el mismo rector de la institución ahí sino estamos dentro del marco que corresponde a una protesta al menos normal, legítima sí, legal sí, pero yo le pregunto a usted algo un rector es la persona indicada para azuzar a una protesta ¿ a unos menores de edad? No, yo difiero de usted y estamos plenamente en el aspecto que usted hace, pero el aspecto en el que yo quiero meterme es el siguiente, entonces ese señor para lo bueno y que le interesa para su institución va a la Administración Municipal y va al Concejo Municipal y este Concejo Municipal y esta Administración le dice si señor a usted le falta esto en su colegio y venga vamos a luchar por eso y en seguida como acto irresponsable primero que todo, acto irresponsable de utilizar menores de edad para ello como un acto de ser desagradecido cuando desde aquí mismo del Concejo Municipal, va la comisión, una comisión bien estructurada, porque dígame i no Honorable Concejal Bladimir si nosotros antes habíamos tenido la oportunidad de tener personas tan versadas en un tema como educación dentro de esta institución, hoy lo tenemos y hacemos el reconocimiento claro y él no nos mandó a llamar, usted señor Presidente y los Concejales y ustedes en esa comisión fueron donde él y le dijeron queremos mirar, queremos mirar la problemática que se suscita en este momento de matrículas y de inscripciones y lo escuchamos, él no nos llamó, nosotros fuimos y vamos y miramos... discúlpeme el lapsus y van y lo escuchan y todo eso, ven las necesidades que se presentan y todo lo demás a buscar una solución con una Administración como usted bien lo dice y en seguida sale a lo que se presentó, yo no puedo compartir eso Juan David, no lo puedo compartir o se es o no se es, si yos soy de una parte administrativa no puedo ser tan supremamente irresponsable de plantear unos aspectos de estos como primera medida, segundo: usted tiene mucha razón cuando plantea que porque no se hacen reuniones masivas y se les informa a la comunidad que es lo que sucede y vuelvo al inicio de mi intervención ese no es trabajo de comunicaciones, es que comparto con usted plenamente ese aspecto, pero ese no es el trabajo de comunicaciones o el trabajo de comunicaciones del municipio es solamente obstaculizar la comunicación con el Concejo, son aspectos que también tenemos



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 34 de 54

que ser claros con una Administración y decirles las falencias las tenemos aquí, uno a los amigos les dice la verdad, gústeles o no les guste, se les dice.

Tengo la fortuna de tener como compañero acá de trabajo al doctor Serrano, quien fuera secretario precisamente de educación y cuando fue secretario de educación conoció de primera mano junto con usted Honorable Concejal conocieron de primera mano esa problemática que teníamos de cobertura en el municipio de Bello y la persona nuestro amigo León Fredy cuando estaba de Concejala acá era el caballito de batalla cuando venia el secretario de educación acá, la cobertura y era siempre ese tema, decía bueno, señores cuando es que vamos a empezar mermar ese aspecto de cobertura y discutíamos con León Fredy en su momento, pero nosotros también decíamos él tiene razón el aspecto de que tenemos que mermar esa cobertura y Hoy se nos presenta una oportunidad histórica de mermar esa cobertura, porque esa cobertura a veces, no siempre indica no muy buena calidad en la educación y digo a veces en muchos aspectos y no siempre porque hay instituciones educativas supremamente buena como las hay, otras que no son tan buenas.

En ese orden de ideas venia el doctor Serrano acá y era el tema de nosotros y se lo decíamos y él decía eso es lo que nosotros pretendemos hacer en un momento dado y se aprieta el cinturón acá en este momento en bello y se nos presenta una oportunidad histórica precisamente de rebajar esa cobertura, pero que sucede usted lo sabe todo cambio tiene que tener unos inconvenientes porque desgraciadamente no tenemos en una infraestructura municipal y nacional todos los recursos, hablo más que todo económicos y de personas para poder desarrollar eso sin algo que usted manejaba ahora cuando decía, que cuando se maneja una contingencia siempre hay inconvenientes uy siempre los hay por lógica razón, las incontinencias se tienen que manejar y tienen problemas a lo que usted crítica y tiene toda la razón es a que las contingencias sean continuas, pero en este caso no es continua porque es una contingencia que se presenta por un caso específico de la cobertura y la celeridad del tiempo nos ha señalado que no fueron aceptadas estas 10 e las 16 entidades de cobertura hace poco, esto no lo sabíamos hace mucho tiempo y lo que no se le ha explicado a esa comunidad es que realmente nosotros para suplir esa deficiencia que tenemos por los cupos que ya no tenemos e cobertura lo tenemos que hacer con la oficialidad y que nosotros no... o doctor Serrano estoy equivocado, tiene que hacerse con la oficialidad, nosotros no podemos llegar en este momento a decir, a contratar diferente fuera que si existieran cupos, pero lo hemos mencionado hasta con nombres de colegios, Fontidueño, la Gabriela y es una zona donde tenemos muchos



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 35 de 54

problemas educativos de cupos educativos y los tenemos pero no los queremos, ahí también hay otra diferencia grande y es que al padre de familia al alumno no se le ha explicado que realmente la parte legal nos obliga a nosotros a llegar hasta cierta parte, pero tampoco se le ha explicado que para llegar a esta parte tenemos primero que buscar la solución en la educación oficial y que cuando nosotros ya no tengamos ningún cupo y nos faltan todavía 1.000 muchachos ya es otra cuenta muy diferente, porque tenemos un considerando importante para presentarle a un ministerio de educación y decirles, señores Ministerio de educación no puedo cumplir porque no tengo con que, no tengo la forma en este sentido, ya tengo los cupos oficiales y ahí sí habrán otro tipo de recursos.

Yo repito las protestas bienvenidas, la intervención del señor Gobernador en el día de ayer cuando dijo lo mismo que estamos diciendo nosotros hoy, listo muy buena la propuesta, hasta los felicito y en el fondo hasta bueno que se hizo, muy en el fondo hasta bueno que se hizo delante de un Gobernador, para poder acudir a decirle a ese Gobernador y decirle venga pues ayúdenos Gobernador que estamos llevados del verraco acá, interesante en ese aspecto.

Lo del Juan Pablo, yo no me voy a referir a él, simplemente quiero que también entre en reflexión un aspecto para un rector, no es para defenderlo porque ni siquiera lo recuerdo, pero díganme ustedes todos los padres de familia encima de un rector, venga deme un cupito, venga ayúdeme en esto y el rector diciéndole, ¿Cuántos 30? Yo no puedo sino hasta 40 y uno viendo la gente ahí, los vecinos, también es una situación muy difícil para un rector. Entonces también hay que considerarlo.

Y en relación a lo que hablábamos ahora de el porque se protestaba y se utilizaba menores de edad y usted lo decía Presidente y tiene toda la razón el menor de edad no se puede utilizar para este tipo de cosas y que hay unos intereses sí, particulares sí y nosotros vamos a seguir permitiendo que aquí hayan unos intereses particulares en este caso de un rector vayan por encima de la necesidad que nosotros tenemos educativa en Bello, en ese aspecto señor Presidente si tenemos que ser muy claros; repito, yo le agradezco infinitamente a mis compañeros las intervenciones de hoy a usted especialmente porque lo hace con mucho respeto, independientemente si estamos de acuerdo o no, porque eso es precisamente lo que se tiene que hacer, pero créame que de todo lo que dice usted tiene muchísima razón y son muchísimos los aspectos que nosotros tenemos que retomar cuando se hace oposición con criterios claros, pero



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 36 de 54

sobretudo con respeto del ser humano como tal porque aparte de ser Concejales acá somos padres de familia, hijos, hermanos que merecemos ese respeto.

Yo les agradezco infinitamente, esto también son reflexiones, son aspectos que debemos de tener en cuenta y mire Presidente, termino diciéndole lo siguiente, yo nunca he estado de acuerdo con las comisiones que se nombran fuera de las dos comisiones de ley, nunca porque se vuelven permanentes, pero créame hoy tengo que reconocer que al menos en el aspecto de educación es una comisión que si es muy interesante, que es una comisión que está bien representada, que tenemos las personas que realmente lo son y que yo creo que van en beneficio no solamente del Concejo sino de una comunidad que es el interés primordial de nosotros.

Muchísimas gracias, muy amables.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien. De pronto yo si les pediría a los Honorables Concejales que cuando fueran hacer parte de una comisión tuvieran algo de conocimiento y esta comisión de educación, aparte de que les gusta, son apasionados saben de ella.

Con el uso de la palabra el honorable Concejala Juan Camilo Callejas.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Gracias Presidente.

Yo voy a dejar una reflexión acerca de las protestas, cada quien interpreta a su manera y por eso también le felicito el acto de ser disconvergencia en nuestras posiciones, pero desde una a manera muy respetuosa como lo ha venido haciendo el Honorable Juan David.

Mire nacer rebelde es un acto natural, pero morir rebelde es un acto irresponsable de cada ser humano, cuando yo digo esto hago alusión a algo y es que hablamos de la doble moral, yo he estado en protestas, yo estuve en dos paros, en los paros quizás más grandes que ha tenido Colombia, que ha sido el paro agrario y la reforma a la ley 30 que era la privatización de la ley superior y saben porque me



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 37 de 54

alejé de esto, porque la protesta pierde sus objetivos y los protestantes muchas veces venden las causas y por lo general casi siempre les falta una organización, la protesta es un acto simbólico que se debe de hacer, es un acto institucional, pero es un acto que han venido desvirtuando porque levantan las masas, avivan las llamas del pueblo y venden la causa, siempre lo he dicho, ha pasado con todo.

Cuando hablamos de moral yo les quiero hacer una referencia a esos padres de familia que hoy usan a sus hijos para protestar, entonces queremos calidad educativa, pero entonces queremos más la comodidad de cada uno de los padres, yo quiero que mi hijo estudie a dos cuadras de mi casa, pero cuando no pasa la universidad le echamos la culpa al colegio y es que no están saliendo bien preparados y es que en Colombia no están haciendo nada, claro y es que prima sobre nosotros la comodidad que la calidad, aquí se ha venido diciendo es que desde la oficialidad hay cupos para otros colegios, pero no, queremos acceder es a un colegio que nos quede más cerquita para no tener que madrugar tanto y que la mamá pueda ir más rápido a llevar a sus hijos y hacer lo que tienen que hacer. Entonces empezamos a hablar de doble moral, pero también ajustamos esta doble moral a los protestantes, aquí hacía alusión el doctor Nicolás de que hablamos, de que había que desmontar la cobertura y ahora que lo estamos haciendo entonces sale otra nueva pata al gato y empezamos hablar de que porque no le garantizamos la educación a estos jóvenes, por eso cuando ahorita todos tocaban el tema de que el municipio era totalmente y que tenía un déficit económico, yo no veo que ese sea el porqué de no empezar a funcionar la maquinaria. Mire cuando usted va a comprar un carro, usted no lo ve por fuera y le da plata y coge las llaves y se va, usted lo primero que hace es prender las luces, manejarlo, llevarlo donde le mecánico y de ahí le da la plata al propietario, eso pasa en esta Administración, nosotros no podemos decirle a un Alcalde venga denos la plata que necesitamos empezar cuando él ni si quiera le ha hecho un buen ajuste a todo a su andamiaje y no le ha hecho si quiera una buena veeduría, es que él tiene la responsabilidad que si no pasa las anomalías que vengan desde la Administración anterior sobre él recae la responsabilidad que le estalle en su gobierno. Entonces no es uno vaya a decir no es que vea, es que a mí se me pasó por alto y el anterior Alcalde dejó esto, no, usted no lo pasó a tiempo mijo, por eso es que él a hoy está con lupa y hago comparativo del carro porque todos creemos que es así de fácil, es prender la máquina y hágale, ande mijo, así no funcionan las cosas o al menos yo considero que así no funcionan las cosas. Mediar es la función de nosotros y es acto de irresponsabilidad que algunos Concejales supieran de esta manifestación y no mediaron, yo por mi parte no sabía, es un



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 38 de 54

acto irresponsable porque entonces hablamos de que porque no buscamos por la vía del dialogo, de que podamos converger y de que así mismo lleguemos a una solución pero cuando hablan de protesta, vaya hágale, ah yo no voy hacer nada al respecto, es un acto irresponsable de nosotros, porque es que nosotros tenemos los argumentos y ya vino también el secretario de educación a decírnoslo, venga sí le queda más lejos pero aquí vamos a mejorar la calidad, podemos garantizar transporte, podemos garantizar de que su hijo pueda acceder a una educación de mayor calidad y pueda estar en una universidad, pero entonces como vuelvo y repito queremos la cobertura para que mi hijo no estudie muy lejos, así sea de mala calidad y después le echamos la culpa a la educación de calidad porque no pasamos a las universidades y porque tenemos una mano de vagos en la calle haciéndonos daño.

También considero de que lo pasó ayer no voy, no me considero de doble moral, sino que las protestas tiene que ser fundamentadas en algo y esta no estaba fundamentada, anamesicamente las protestas las han hecho los opositores y lo opositores de una forma muy jocosa lo voy a decir se han acostumbrado am tirar peos químicos. Entonces tiran peos químicos, huele maluco, todos nos tapamos la nariz, pero no causa ningún impacto y yo se lo decía también a alguien cuando uno protesta, si usted va hacer algo tire una bomba atómica, que se establezca una estructura pero con fundamentos, con argumentos y que usted mismo tenga la solución, pero no ha pasado eso. Por eso yo digo que esta protesta era sin fundamentos y me parece que un acto irresponsable, si sabíamos de la protesta que la dejemos hacer cuando sabíamos que se podía contrarrestar, que se podía mediar, tenían las posibilidades para sentarnos a mediar y que se estaban utilizando o menores, por eso yo digo que si hablamos de doble moral la doble moral empieza desde la casa con los papas que quieren seguir con la cobertura con la educación de mala calidad y hablamos de la doble moral de los protestantes que querían desmontar la cobertura y hoy quieren ya garantizar esto es otra cosa, si aquí nos vamos a dedicar a protestar por protestar pues yo creo que este no es el escenario para eso están los ciudadanos, la red de veedurías, para eso están otras cosas, aquí venimos fue a construir, a generar soluciones.

Entonces mi invitación es a que nos volvamos esos seres mediáticos, para eso propositivos y participativos.

También aplaudo como digo la oposición con mucho respeto, con mucha altura y con mucha inteligencia que está haciendo mi compañero Juan David, en lago discernimos, pero yo sé que también en algo convergemos, aquí hay un mundo y



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 39 de 54

un universo diferente de pensamientos, pero en lo que tenemos que converger todos en esta corporación es en el bienestar de la ciudadanía.

Muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Con el uso de la palabra Manuel Oquendo Giraldo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO**

Gracias Presidente, buenos días a usted, a los Corporados y además persona que nos acompañan en el Recinto.

Hoy es un día de generalidades y de generalidades en las que nos hemos puesto de acuerdo independiente de posiciones políticas por conceptos que tengamos doctor Nicolás, entonces le decía yo ahorita al Concejal Serrano que recordé una partecita de una canción que dice: que todo es según el color del cristal con que se mire, todo tiene de largo y de ancho y resulta que bien lo dice el doctor Nicolás Martínez con lo de la comisión de educación, hoy hay una preocupación en algunos sectores por el tema de la construcción o la planta física de la institución educativa y ninguno se ha referido a un tema que me parece más delicado que es el ambiente laboral interno doctor Nicolás y entonces empiezo a mirar lo de la cobertura si es tan buena o tan mala como dicen y si también en estas instituciones oficiales es tan bueno o tan malos todo lo que se dice y me refiero a que hoy cuando estamos empezando a obtener resultados con el tema del desmonte de la cobertura vemos que de 16 empresas hay 6 buenas, como la del Juan Pablo II Juan David, pero que también conocemos o desconocíamos que en la protesta, voy tratar de tocar los temas ahí revueltas.

Ayer averiguo que a la 1:00 de la tarde ya estaba el contrato firmado, el del Juan Pablo II que se había podido hacer un día o dos a tras porque aquí también hay una responsabilidad de funcionarios que estamos también pidiendo y aquí revuelvo todo algo de atención por lo que tiene que ver con Concejales, pero también Juan David un poco lento el rector, a la hora de defender su negocio, su contrato hay que cumplir con unos requisitos y entonces le entregan los documentos, saque la póliza vaya por los estampillas y tampoco lo estaba



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 40 de 54

haciendo, entonces por eso dice uno que muy bueno que pidan su derecho a la educación pero también que entienda que él es parte de la responsabilidad que tiene hoy en el no haber empezado las clases, pero sabe también que había dentro de los estudiantes ayer de ahí, que es que el rector no los quiere recibir, dentro de los que estaban en la protesta doctor Nicolás ayer, de los estudiantes habían unos estudiantes preocupados porque el rector no los quiere recibir, entonces ya también los rectores están volviendo o están utilizando o haciendo uso del derecho de admisión, a usted no lo reciba, a usted si, usted es buen estudiante, usted no tiene condiciones disciplinarias para estar y también se nos está convirtiendo en un problema, porque también eso hace que los estudiantes empiecen a emigrar de colegio en colegio, con el antecedente que son malos, eso como primera medida Nicolás.

La segunda es que estuvimos en el mega colegio, insisto en el tema y el problema principal que hay en el colegio, que hay o que tiene el colegio es su ambiente laboral interno, cualquiera de nosotros que vaya al mega colegio y entre a los 10 minutos sabe que hay una profesora que los va a enloquecer, pero también encuentra una opinión que hay un rector que no le copia a nadie, que no le hace caso a nadie, mal trata personas, me disculpa Bladimir que me refiera a ahí con temas de discapacidad, cosas internas que afectan tal vez el rendimiento de los estudiantes y empieza otra vez el otro tema, entonces el docente de cobertura es tan malo como dicen y esos de planta que llevan tres sueldos, que tiene pensión por yo no sé, de la nación, del departamento, del municipio siguen ahí y rectores que llevan jubilaciones de dos y tres años y no, están anquilosados en esos cargos y empiezan a dictar otro tipo de cosas que no tienen que ver con la planta física de la institución.

Ustedes saben muchachos que el municipio en los 23.000 millones que valió el colegio o que lleva hoy, el municipio ya tienen 9.000 invertidos de sus recursos, pero eso no se lo reconoce nadie en la calle, de 23.000, 9.000 son del municipio los colegios no son regalados, los tres no son regalados en su totalidad, casi que el municipio llega a colocar en los tres colegios la mitad de los recursos que han llegado de otros sectores y que la crisis de la educación empezó tal vez el 26 o 27 de diciembre y lo que decía Nicolás Martínez ahorita, con el poquito tiempo y nosotros tener medianamente cubierto 4.800 estudiantes que estaban por fuera es un logro muy interesante, claro que sirvió que estuvieran en la protesta, llamaron la atención, importante el tema, pero ahí hay cosas de fondo también que hay que entrar a mirar y me sigue preocupando más que cualquier otra cosa el tema del derecho de admisión de los rectores o de algunos profesores Nicolás, los



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 41 de 54

estudiantes deben saber que es un derecho, el cupo está ahí reciba al muchacho, porque si nosotros vamos a empezar a escoger a los mejores alumnos de nuestra ciudad para que estén en nuestro colegio, que vamos hacer con la gran mayoría que por sus condiciones de vida de pronto tienen alguna dificultad, que es a los que deberíamos de poner mucha más atención en estos casos, entonces hay que ser inteligentes y me gusta cómo se hacen aquí las intervenciones porque estamos de acuerdo con unas y otras, pero si tenemos que mirar temas de fondo, porque en jurídica no firmaron el contrato antes. Estaba ayer el jurídico de la Administración en el evento y sabía que había protesta y sabía que tenía el contrato en el despacho, en el escritorio, no lo firmó y sé que el secretario de educación le dijo, hombre va a pasar esto y no lo firmó, así el rector se haya demorado le dimos fue papaya nosotros y digo nosotros pues porque estamos aquí, yo no atravesé la liniecita esa amarilla que colocaron en la carpa, precisamente por ese tema “mosquito” porque no había ni siquiera una alocución dirigida al Presidente o al Concejo, pero eso no es raro.

Y le voy a contar a Varela una cosa que me pasó a mí en un escenario deportivo en una Administración anterior, de las anteriores, que se hizo una gestión para intervenir una unidad deportiva y el Alcalde me mandó a decir con otro Concejal no sé siente en la Mesa Directiva, pues en la mesa del evento, ah listo señor Alcalde, usted es el Alcalde, o sea que por eso no se preocupe, que eso nos lo ganamos nosotros.

Y por último señor Presidente, refiriéndome al tema de la curia, mencionó Luis Carlos Hernández, un terreno en Paris, un terreno en Zamora, ahora tenemos un terreno por acá y hay otro problema con San Buenaventura, pero nosotros también tenemos que ser muy visionarios y le voy a contar el tema de Paris, en estos días va a ver una intervención ahí en esa plaquita, pero sabe que va a pasar por ahí dentro de 6 o 7 meses va a ver que demoler parte del colegio Institución Educativa Barrio Paris, diría yo que la demolición de ese terreno y aprovecharlo para una placa polideportiva del municipio, porque en ese terreno que van hacer la intervención hoy es ilegal porque eso del padre, o de la iglesia o de la curia y la gente tiene que saber que ahí no puede el municipio meter recursos si no nos ponemos de acuerdo, si no hay una sesión de terreno, entonces la gente está desesperada y la gente en la euforia de las campañas algunos candidatos ofrecieron algunos arreglos, ya los van a empezar dentro de ocho días con dineros del municipio y no se puede, pero a 30 metros va a ver una gigantesca demolición que sería mejor utilizarla después en un espacio público o de recreación porque



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 42 de 54

segurito va hacer invadido rapidito, cuando digo visionario es tener ese poquitico de paciencia que nos lleve a que siendo prudentes nos lleve hacer las cosas.

Señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal José Rolando Serrano.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO**

Gracias Presidente.

Varias cosas:

Lo primero hago alusión a lo que dice el Concejal Nicolás Martínez referente a Juan, me parece muy bueno y muy enriquecedor para el debate y creo que hay un cambio supremamente importante al interior del Recinto frente al tema de la oposición, una oposición constructiva, una oposición propositiva.

Hace tres años nos dimos la pela desde la Alcaldía con el doctor Carlos Muñoz y rebajamos 1600 cupos de la educación contratada que era una petición del sindicato de maestros de ADIDA, del Concejo Municipal, del ministerio de educación que empezáramos a rebajar la educación contratada y efectivamente fue el caballito de batalla de muchos debates del Concejal del Partido Verde de ese entonces y cosa extraña cundo rebajamos la educación contratada él mismo era quien alentaba los padres de familia para que se vinieran a manifestar acá al Concejo y la secretaría de educación, eso mostraba pues un poquito la incoherencia entre el discurso y el proceder, cosa que hasta no veo que esté sucediendo con Juan David que lo veo muy estructurado y eso me alegra.

Yo quiero que hagamos una precisión, porque acuérdesese que nosotros la corporación de control político y todo lo demás con el termino cobertura una precisión técnica, nosotros no podemos hablar de que queremos apuntar a que se rebaje la cobertura educativa en Bello, cobertura educativa en términos educativos es: eso que señala que las personas que están en edad escolar en una ciudad o en un país estén insertos en el sistema educativo. La cobertura de Bello es muy



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 43 de 54

buena a nivel nacional es muy buena, nosotros hasta el año pasado estábamos en un 97% de cobertura, es decir que casi la totalidad de los niños y jóvenes de Bello que están en edad escolar tienen un cupo en una institución o pública o de educación contratada ¿Por qué no el 100? Porque los barrios limítrofes con Bello nos quitan esos estudiantes, muchos muchachos de Paris se van a estudiar a Picacho, entonces por eso no se nos da el 100%. Entonces la cobertura antes hay que aumentarla de lo que hablamos es de educación contratada o de educación subsidiada, es una precisión técnica para no cometer ahí el error.

Frente al tema de las protestas, yo creo que nadie las está condenando acá en el recinto y todos somos defensores del estado social de derecho porque hacemos parte de él y tal que no, muy bueno que la gente se manifieste por supuesto, la corte constitucional ha dicho a cerca de la prohibición de que los menores de edad hagan parte de estas manifestaciones, por una razón muy sencilla.

Miren hay una póliza que cubre a los estudiantes durante todo el año para accidente o muerte en las instituciones educativas o por fuera de ellas siempre y cuando estén realizando actividades académicas, si un niño de estos, si a un joven de estos lo atropella un carro en el recorrido desde el colegio hasta acá de regreso nadie va a responder y el rector se va a meter en un problema penal, esa es una de las razones, es solo una, la otra va más allá, casi la totalidad de los niños y los jóvenes sobre todo los niños que salen a las manifestaciones salen para perder clase, pero en el fondo no tienen idea de que es lo están reclamando excepto el personero, el contralor estudiantil, porque las protestas y lo dijo Juan Camilo ahora están manipuladas y lo digo con toda tranquilidad y en materia educativa están manipuladas, de tras de una manifestación siempre hay o un directivo docente o un docente, porque cuando uno dice defendamos la manifestación muy bueno y hay que hacerlo y el Gobernador ayer lo dijo cuándo el pueblo protesta los gobernantes nos pellizcamos hacer las cosas con mayor celeridad, pero entonces yo pregunto porque solamente se protesta frente a un cupo, porque no se protesta frente al hecho de que las entidades de educación contratadas hagan 850.000 pesos a un docente licenciado trabajando casi 12 horas diarias, entonces si es la defensa de la educación pública lo que nos mueve o simplemente el interés de tener al muchachito matriculado cerquita a la casa, porque si yo exijo con carteles la calidad de la educación pues tengo que apuntarle a todo, a que me reciban al niño, a que los docentes estén cualificados y a que efectivamente se les pague bien y con ese tema nunca ha podido el gobierno nacional por una razón elemental la relación laboral entre la entidad prestadora de servicio y el docente es una relación particular, es un contrato de



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 44 de 54

trabajo que concierne al derecho privado no al derecho público; entonces ante los índices de desempleo tan altos en el país muchos licenciados por necesidad tienen que coger esos puestos de 800.000 pesos y turnos de 10 y 12 horas. Entonces detrás eso siempre hay y lo decía Juan David un interés económico en este caso pues, obvio si yo soy el propietario de una entidad que presta el servicio y a mí el municipio me paga 1000.000, 1100.000 por estudiante y van a quitar la mitad de los estudiantes que le digo yo a los padres de familia, el municipio nos está quitando la mitad de los cupos y yo como padre de familia obviamente si estoy desinformado voy a salir a la calle y voy a reclamarle al Alcalde y al secretario y ahí se está equivocando la Administración y nos equivocamos en la Administración anterior cuando hicimos eso en la socialización. Si bien el decreto 1851 es reciente porque fue ahora de septiembre y metió en cintura a las secretarías de educación pues ha habido unos meses para que las secretarías hagan esa socialización y no se hizo, entonces se toma la decisión en frío y el ciudadano de a pie no tiene por qué entender el desarrollo normativo, nosotros como corporación y el municipio Bello y la secretaría de educación si tenemos la responsabilidad de contar, de informar, de socializar, de explicar, si a mí me dicen su niño se va a quedar sin cupo y el municipio no le va a dar contrato al colegio donde usted lo tiene es lógico que yo no me voy a quedar tranquilo, voy a salir a la calle, voy a exigir pues a mí la secretaría de educación me cita como padre de familia con el rector y me explica que es lo que está pasando y de una vez me lleva la solución seguramente las cosas van a ser diferentes. Yo pienso que el problema no va trascender y se le va a dar solución, repito lo que ya dije en alguna oportunidad cuando hicimos ese avance, que yo lo considero un avance de los 1.600 estudiantes en una semana hubo doce manifestaciones ante la secretaría de educación y vienen muchas más seguramente, pero confío mucho en las capacidades del secretario de educación y obviamente del señor Alcalde en que le van a dar una pronta solución a esa problemática.

Ayer tras la protesta el secretario de educación se reunió en la sala de juntas de la Alcaldía con una comisión de estudiantes y de padres de familia de la institución educativa Juan Pablo II. Yo no conozco el detalle de Juan Pablo II en este momento por eso pues me abstengo de opinar pero seguramente se le va a dar pronta solución, entonces se quede claro que acá no se está censurando la protesta esto es un estado social der derecho, la gente tiene derecho a protestar pacíficamente y obviamente ante la vulneración de los derechos el pueblo se tiene que manifestar y yo propuse aquí salgamos a la calle para limpiar un poquito la imagen de Bello y yo en ningún momento censurare que los padres de familia, que los docentes salgan a protestar, pero Juan Camilo hacia una reflexión ahora muy



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 45 de 54

interesante, el año pasado hubo un paro de maestros a nivel nacional y estaban reclamando una cantidad de cosas, recién llegada Yina Parodi al ministerio ¿y qué pasó al final? Nada FECODE negoció en Bogotá y se pasó por el forro la solicitud y los pliegos de condiciones de las asociaciones sindicales regionales, lo que había dicho ADIDA, lo que habían dicho los docentes del Valle y los de la Costa se los pasó por el forro y negoció por encima de esos intereses y hubo un desconcierto generalizado en el gremio docente por lo que hizo FECODE, entonces es un tema que más adelante se discutirá, el tema de los sindicatos en el país, en fin.

Pero entonces para concluir señor Presidente frente a este tema no hay censura por parte de este Concejal y creo que del pleno de la corporación frente a las protestas, bienvenidas siempre y cuando sean pacíficas y siempre y cuando no se utilice a los menores en ellas.

Y frente a la atención de los Concejales, señor Presidente, Manuel y todos los que han hablado uno no espera que le tiendan un tapete rojo, yo creo que aquí ninguno sufre de doctoritis, ninguno de nosotros, pero uno si espera una cosita más, un mejor trato; ayer me sorprendió la informalidad del evento, no por nosotros, porque venía el Gobernador y el Gobernador sea quien sea es el Gobernador, así de sencillo, me sorprendió un poquito la informalidad y si yo me encontré con dos o tres compañeros me hice con uno de los líderes míos, con el que me iba a reunir y yo le dije no pues venga hablemos aquí de una vez debajo de la carpa que aquí no hay sillas ni nada, pero sí hablé posterior con el jefe de comunicaciones, con Diego Cano pastor Alex que es a quien usted hacía alusión ahora y si le manifesté mi extrañeza pues frente a eso y la ausencia del protocolo con el Presidente del Concejo, los funcionarios tienen que ser consecuentes con lo que quiere el Alcalde y nosotros tenemos que volver y le digo, no es por uno dárselas de nada pero ahorita lo dijo Nicolás es que esto no nos lo regalaron, aquí no vino el presidente a decir, usted quiere ser Concejal, venga yo lo nombro Concejal, aquí todos nos la guereamos mucho, entonces uno si espera pues que mínimamente eso lo reconozcan. Pero bueno, seguramente eso también se va a corregir en el futuro.

Era eso señor Presidente.

Muchas gracias.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 46 de 54

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Trascurridas dos horas de sesión es mi deber poner en consideración la sesión permanente, se abre la discusión, anunció que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Es aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal César Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Muchas gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a todos los Corporados, todos los presentes en el recinto.

Señor Presidente para como repetir el tema y dado que no solo hoy lo estamos discutiendo sino que llevamos dos semanas, en el tema de comunicación y todas sus falencias de aquí para allá y de allá para acá el tema yo pienso que ya llega al límite señor Presidente y es de tener la confrontación desde el buen sentido de la palabra con el directo implicado que es el director de comunicaciones de la Administración, invitémoslo, tengamos una sesión con él, manifestémosle toda esta situaciones v a él ya directamente y escuchémoslo.

Miren sabemos que el Alcalde actual tiene muy buenas intenciones, la Administración anterior cometió muchos errores con nosotros y resulta que el único factor común entre las dos es el señor director de comunicaciones actual y anterior y entonces de una vez confrontemos con él a ver como es la situación o de pronto era que anteriormente eran buenas intenciones del Alcalde y el comunicaciones tenía el problema y ahora la transportó a estas o en verdad era que el Alcalde anterior era tan displicente con nosotros y aun que el otro señor interpretaba, bueno lo vamos a saber es ahí, hablando con él y llegando a



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 47 de 54

acuerdos o directamente él diciéndonos no, es que en mi estilo de trabajo no está manejar la cosas así pues listo nosotros ya sabemos a qué atendernos o si llegaos a acuerdos positivos y las cosas siguen pasando pues entonces sabremos también a qué atendernos. Pero yo pienso que ya es hora de que con todo respeto, yo lo conozco a él, las pocas veces que he tratado con él tres temas técnicos ha sido muy diligente, muy formas, pero el objetivo de la corporación no, entonces le insisto, invitémoslo, hablemos acá con él, no les demos más vueltas al tema porque es el momento de saber a qué atendernos al resto de esta Administración.

Y lo otro Juan David mira yo creo que hoy te deben quedar claro dos cosas: la primera es que todos estamos muy contentos con tenerte de compañero, tenerte de oposición, de alguna forma ya extra micrófono lo habíamos hablado había una prevención sin hablar de nombres, de tu partido y creo que venís ganándote un espacio y respeto con un muy concepto de la oposición y espero que sea sí porque yo soy de los convencidos y nunca le he temido a eso, la oposición inclusive enriquece el debate y a mí en lo personal me hace crecer, porque cuando yo tengo esa contraparte me preocupo más por estar muy al pendiente en el ejercicio y a la altura para que las cosas funcionen, entonces eso también me hace crecer y en resumidas cuentas gana es la ciudad. Y yo siempre lo dije y se lo voy a decir aquí en micrófonos y no es hablar mal porque directamente a Leo se lo he dicho, Leo como oposición del partido Verde Leo es una gran persona, es un gran ser humano, pero Leo no es el súper inteligente, lo que pasa es que es muy hábil y yo estoy captando con usted que usted si es muy inteligente, usted es una persona muy conceptual, muy intelectual y eso me agrada y eso nos hace sentir muy orgullosos de tener una oposición, eso le debe quedar hoy claro y se lo digo porque ojala eso de alguna forma le permita seguir en esa lucha por el bien de todos, aquí no se trata de rasgarnos las vestiduras y faltarnos al respecto y no verdaderamente llegar al punto que representan nuestras comunidades para que el debate se enriquezca y nuestra comunidad gane.

Y lo otro que le debe quedar claro hoy es que hombre nosotros no estamos en desacuerdo con ese derecho que tienen la ciudadanía, que tenemos todos de protestar y de exigir nuestros derechos y más cuando esos derechos son constitucionales, bienvenida la participación, bienvenida siempre y cuando se haga de la debida forma, no arriesgando nada, yo creo que sin repetir el tema, ayer quedó muy claro, se vio manipulado y eso fue lo que disgustó, pero de resto que proteste todo el que crea que tiene vulnerado un derecho es totalmente respetable, aceptable, sino legal y todo el que tenga medianamente una representación de una ciudadanía en nuestro liderazgo y en nuestros hombros



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 48 de 54

debemos de respetar esto. Al punto que vea, yo le digo una de las cosas Juan David y a todos los compañeros yo he tenido siempre un sueño en Colombia y es el siguiente y precisamente tiene que ver con aprovechar esa herramienta social de protesta y es que ojala muy pronto llegáramos los ciudadanos colombianos a protestar, a salir en masas, a demostrar nuestra inconformidad ante la vulneración del derecho constitucional a la salud, el día que eso pasé como un día pasó con el tema de la educación que no se reversó porque él de los Congresistas, porque el gobierno, no fue por la protesta de la ciudadanía como fue con el tema de la reforma de la ley 30, el día que eso pase con la salud nosotros vamos a avanzar un poquito en un tema tan sensible, tan álgido que todos nos quejamos, inclusive desde el más humilde hasta el más encopetado porque es contradictorio ver como he visto en los noticieros inclusive hasta Congresistas y funcionarios de alto nivel del país quejándose por la ruta de la muerte porque hasta a los de plata les ha pasado, las complicaciones de salud en Colombia son tan inmensas que hasta los que tienen plata los tiene, no es solamente, mire hasta el punto donde hemos llegado y le da tristeza a uno que países que no tienen de pronto la estructura que tienen Colombia desde muchos punto de vista incluyendo el financiero y tenga una salud medianamente respetable, en Colombia eso no y todos nos quejamos, yo quisiera ver el país paralizado con una protesta general multipartidista porque a todo nos afecta todo referente a este tema y nunca nadie la ni siquiera ustedes a los que de alguna forma, cuando digo ustedes son los que manejan el concepto izquierdista y que han hecho en nuestro país de alguna forma más validos todos estos procesos, ni siquiera ustedes han tenido la iniciativa.

Entonces con esto le quiero decir y ratificarle, el punto no es no estar de acuerdo con ella, el punto es de la forma equívoca que se manejó ayer, pero bueno igual, yo siempre he pensado que de todo lo negativo siempre hay algo positivo que rescatar y como lo decía “manolo” el proceso fue más de tramitología, pues tuvo que pasar todo eso para que en una hora pudiera estar todo solucionado, que tristeza, pero bueno esas son las cosas también del sistema.

Señor Presidente y lo otro también se lo digo con todo respeto comprendiendo y entendiendo que lo que usted manifiesta porque de alguna den forma, parte de todo ese tema y comprendiendo que estos dos, tres meses son muy complicados para cualquier Administración hacer un empalme, cierre, un periodo fiscal anterior, bueno todo lo que eso incluye, pero también consiente que las cosas tienen que arrancar, yo no sé y estoy a disposición de lo que tenga que colaborar, pero para de aquí al lunes hay que tomar algunas decisiones, hay que hablar con el Alcalde, hay que mirar, si quiere entonces también salimos y protestamos,



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 49 de 54

hacemos una marcha, pero todo el proceso del Concejo tiene que arrancar lo más pronto posible incluyendo el proceso de contratación, porque es que mire con todo respeto se lo digo hemos sido de alguna forma este mes hay una cantidad de cositas que hemos sido muy pacientes, pasivos porque estamos arrancando, pero ahorita en febrero ya tiene presentación que hayan algunos temas que no arranquen verdaderamente porque usted lo sabe, todo lo que pasa en el Concejo en este recinto todo se sabe afuera y afuera el ciudadano de a pie no va a pensar en detalles sino que van a empezar a cuestionarnos evaluándonos mal, entonces la dinámica del Concejo como tal, más todas sus buenas ideas como Presidente de este nuevo periodo tienen que empezar a marchar rápido, arrancar y para eso se necesita presupuesto, se necesita que usted se pueda empezar mover y se necesita que todos tengamos tranquilidad y eso depende de la Administración pero sí que nosotros de alguna forma tallemos más el tema, como le digo si nos toca en muy buenos términos, entonces, vamos y le pedimos una cita entre todos al señor Alcalde porque es que el proceso político no paró el 25 no para hoy, el proceso político sigue y yo quiero que a la corporación nos evalúen positivamente, lo que hagamos en mucho tiempo lo podemos perder y todos lo sabemos políticamente en días, entonces no podemos seguir de alguna forma en esta situación, ya terminamos este mes, listo, pero a partir del lunes tenemos que tener soluciones.

Muchas gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

En este último tema Honorable Concejal he sido comprensivo, pasivo, paciente, respetuoso, tolerante, hasta... he sido de todo o sea yo voy a esperar para la próxima semana porque es que los temas no solamente son personales de la contratación perdóneme la redundancia del personal, es que aquí hay uno temas supremamente delicado, proyectos de acuerdo que tengo que hablar con el señor Alcalde que los debo presentar ahora el mes de febrero como son los aumentos salariales de la personería, Contraloría, de los empleados del concejo, de los empleados de la Administración, plan de desarrollo, acuerdos municipales, POT o sea es un sinnúmero de ítems que yo tengo que hablar con el señor Alcalde pero no ha sido posible, pero vuelvo y le digo, he hecho todo, vuelvo y le digo esta semana vuelvo a la Alcaldía a partir del lunes a pedir la cita, esperaremos sino me atiende entonces ya si les pediría a ustedes que con una firmita de todos le pidamos una citica al señor Alcalde porque vuelvo y le digo, por respeto,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 50 de 54

comprensión por lo que ustedes quieran he sido totalmente llamado, esperemo0s para la próxima semana sino ustedes si me deben de acompañar porque es que yo solamente soy el Presidente, el director de una orquesta, pero yo no soy el dueño de la orquesta, esta orquesta somos todos, aquí la única diferencia es que yo estoy sentado, pero soy igual a todos, tenemos los mismos derechos.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Giraldo.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Gracias Presidente, buenos días para usted, mis compañeros y todos los que nos acompañan hoy en el recinto.

Hay un tema que si me tiene como inquieto y voy a hablar es de no le voy a decir mega colegio, porque no es un mega colegio, del JEGA, no voy a criticar la parte de infraestructura, no, al contrario felicitarlos, pero nosotros no podemos quedar mal ante el pueblo bellanita, porque desde la Administración pasada se vendió una idea diferente, que era un mega colegio, y hoy no tenemos un mega colegio en Bello, entonces yo creo que nosotros desde la corporación debemos de ser claros para no quedar mal y con mucho respeto lo voy a decir porque mucha gente lo aborda a uno en la calle a decirle entonces para que hicieron un mega colegio, que porque la gente se queda sin cupos, pero lo que la gente no sabe es que voy no tenemos un mega colegio , tenemos un colegio que se le cambió de infraestructura, el mega colegio todavía no se ha terminado, llamémoslo mega colegio cuando se termine.

Entonces yo creo que nosotros debemos de hacer la tarea y es también informarle a la gente que todavía no es un mega colegio para que luego no quedemos como mentirosos y para que el Concejo no quede mal, la Administración pasada dijo que era un mega colegio y todos lo sabemos hoy que no es un mega colegio.

Entonces yo quería invitarlos para que tengamos claridad en este tema y este Concejo que va a marcar la diferencia, estoy seguro que la va a marcar de todos los Concejo que han pasado por acá, este Concejo yo creo que va a ser el mejor, estoy seguro.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 51 de 54

Entonces Presidente yo creo que si todos nos ponemos de acuerdo y nos es un mal, aquí no estamos hablando mentiras, aquí no le estamos diciendo mentiras a nadie, la gente que nos pregunte, hablemos con la realidad, sin miedo hay que ser realistas en Bello no tenemos un mega colegio, no tenemos el primer mega colegio.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Con el uso de la palabra Estella Suárez Caro.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO**

Gracias Presidente, un saludo muy especial a todos los Concejales y las personas que nos acompañan en el día de hoy.

Yo también quiero manifestar la misma inconformidad que tienen todos los Concejales acá y es el trato que nos están dando y sobre todo varios funcionarios de la secretaría de educación.

Yo la semana pasada acompañe a mi compañero Alex que le pidieron unos cupos de colegio y a mí dio pena ajena, la funcionaria ni siquiera lo miró a los ojos y sabe que es Concejal, la solución que le dio fue que fuera al colegio y que allá le iban a solucionar, pero en ningún momento lo miró, lo ignoró totalmente que ahorita el manifestara como e sintió porque realmente a mí me dio pena, yo creo que si yo hubiera ido de pronto o de pronto el compañero hubiera ido con mi compañero José Rolando, con Octavio, con Lorena yo creo que de pronto le hubieran dado un trato diferente, pero nos dieron un trato pues deprimente.

Y fuera de eso yo también quiero hablar de varios rectores, en el colegio Santa Catalina ni siquiera el rector salió a decirme que no tenía cupo, me mandó a decir con una secretaria que no me recibía al niño, un niño que es repitente, un niño que acá en el mega colegio vienen con una problemática y es que a 30 40 niños les negaron el cupo, se los negaron y estas madres tienen la obligación de buscar otros colegios y yo fui a acompañar a esta señora y el rector me mando a decir no hay cupo, ni si quiera me atendió, entonces y creo que es muy bueno que cada



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 52 de 54

persona tenga sentido de pertenencia por su institución y más por el colegio, pero estos señores rectores ya se están creyendo dueños totalmente del colegio y no acatan las órdenes de la secretaría de educación, del secretario. Entonces yo muy respetuosamente si quiero pedirle a la comisión de educación si es posible que se reúna el secretario de educación con los rectores y ustedes nos representen, que nos dicen buen trato porque en realidad no nos están dando el buen trato que nosotros merecemos y yo si quisiera que mi compañero también manifestara el trato que recibimos y que también a los funcionarios, es cómo es posible que el Alcalde nos quiere dar buen trato nos da la dignidad, nos da el respeto que merecemos y como vienen acostumbrados a que en la anterior Administración nos trataban como querían, entonces en esta también van a querer los funcionarios estar tratándonos como les da la gana a ellos, entonces no solamente aquí hay varios que hemos recibido muy mal trato de rectores.

Eso es todo Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Vea yo creo que ninguno de4 nosotros y personalmente yo sufrimos de egocentrismo, aquí todos somos bajo perfil y más que todo yo que he sido de la calle, pero vea yo les cuento la semana pasada tuve una vergüenza ajena, fui a preguntar por el rector allí a la institución y el celador no me dejo entrar y yo le dije home por favor, me di a la tarea

Que una vez me enseñó mi compañero Luis Carlos Hernández no hacete respetar y deci que sos Concejal para que lo respeten y le digo yo a él, ve hombre que pena lo que pasa es que yo soy el Presidente del Concejo y necesito hablar con el rector, puede ser el Alcalde y no le dejo entrar, así de sencillo, puede ser el Alcalde y no lo dejo entrar y yo le dije a bueno que pena. ustedes no saben la vergüenza, la risa que causó, unos señores que habían, ummm que esperanzas, no dejan entrar al Presidente del Concejo que hacemos nosotros aquí, cuando nos van a tender, pero así pues de sencillo, puedo ser el Alcalde y no lo dejo entrar, entonces eso es...

Y a nosotros nos han respetado los funcionarios, pero tenemos un pequeño detalle si no lo sabían, el 70% de los secretarios son los mismos, entonces ya nos conocen, no, nos respetan, entonces estamos con en las mismas con los mismos.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 53 de 54

Con el uso de la palabra, se quiere despedir el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Uno no quisiera intervenir en estas cosas, pero venga Presidente, venga yo si quiero por favor que esto no se quede ahí porque es que es que el joven que está atendiendo en el Marco Fidel Suárez es un joven que yo estoy seguro que no pertenece a Galaxia, es un joven que no sé si es directamente del rector, del JEGA y solicitó por favor que pasemos el informe a la entidad competente de esta empresa, no ya los uniformaron, pero esa la forma como atiende, no solamente a los Concejales, yo no voy hablar por los Concejales, es la forma como se atiende a toda la comunidad en general ahí, es en general, no hablar como atención al Presidente, porque en estos días también me tocó ir ahí, pero si atienden a un funcionario así como atienden a la comunidad. Entonces por favor pasemos el informe a la empresa Galaxia que le haga una visita a ese lugar ahí.

No Presidente, no se quede con eso, vea la mayoría, usted lo ha dicho que donde uno va es que es Luis Carlos es grosero, no es la forma como atienden a la gente, yo he estado en secretarías y estoy parado ahí y veo que atienden mal a alguien de la comunidad y yo chisto y por eso me tildan que soy así, pero es que no me gusta cómo se atiende a la comunidad de los bellanitas, es que la gente que va, va preocupada y desesperada, venga, atendamos bien la gente y eso es lo que yo también, home que la gente cuando viene aquí donde nosotros, que se sienta bien atendida y yo estoy seguro que eso lo hacemos todos y uno va a una dependencia como a usted le pasó y no decimos nada, eso se queda ahí y yo creo que ya hay que actuar, hay que pasar el informe a Galaxia que le haga la visita a este funcionario y si toca salir que salga, Presidente hágase respetar, yo se lo he dicho a usted hombre, de verdad que no deje esto así hombre, le da a uno como verraquera y eso mismo pasa en toda parte, eso mismo pasa en toda parte con nosotros.

Muchas gracias señor Presidente.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 026 del 30 de enero de 2016 54 de 54

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Pero es que eso uno a veces los entiende, lo que uno no entiende es el tonito, uno si los entiende porque es que ni el rector, ni los secretarios nos hacen respetar, decirles señores si aquí llega un Concejal inmediatamente me lo atiende y abra la puerta, porque ellos también cumplen órdenes y uno los entiende y por eso los respeta, pero a veces lo maluco es el tonito.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Permítame señor Presidente

Que quede en el registro la no asistencia de los siguientes concejales:

- Lorena González Ospina
- Yessica Johanna Arango
- Mauricio Alberto Mejía Ocampo

Está agotado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Agotado el orden del día, levantamos la sesión invitamos para el próximo lunes ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

**Carlos Augusto Mosquera Gómez**  
Presidente

**Carlos A Carmona Rodríguez**  
Secretario

Alba Diony Arroyave García

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)